

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.]*

... La señora presidenta (ZAMORA MORA): Buenas tardes, señoras y señores diputados. Ocupen sus asientos, por favor, y así, de esa forma, podremos dar inicio a la comisión de esta tarde, que además tenemos una tarde complicada y muy llena.

Empezamos, como siempre, dejando el primer punto del orden del día para el final de la sesión y comenzamos con el segundo punto del orden del día, comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de que informe sobre las actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el proyecto del matadero de porcino que está previsto poner en marcha en Binéfar.

Para su exposición contará con diez minutos el representante del Grupo Parlamentario Popular. Cuando quiera, señor Oliván, tiene la palabra.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Muchas gracias presidenta.

Bienvenida consejera a esta hora tan intempestiva pero es la que nos asignaron para la Comisión de Economía, Industria y Empleo.

El motivo por el que solicitamos ya en su momento esta comparecencia, que recuerdo que fue coincidente con el conocimiento que tuvimos a través de los medios de comunicación de la futura puesta en marcha de un macro proyecto de transformación cárnica de porcino en La Litera, era en ese momento, y es ahora, que nos informe el gobierno en su persona sobre aspectos que consideramos que pueden ser importantes para tener una visión clara, concreta y lo más amplia posible de este proyecto.

De alguna manera exactamente lo mismo que se hizo, con los matices distintos que tienen un proyecto y otro, cuando con ocasión del proyecto de BonÁrea en Épila pidió una comparecencia el presidente del gobierno para informar exhaustivamente de dicha iniciativa.

No es el mismo proyecto, evidentemente, no es la misma magnitud pero salvando las distancias no deja de ser un proyecto de un magnitud importante que trasciende incluso de la población de Binéfar, trasciende incluso de la Comarca de Binéfar, y en todo caso va a suponer un impacto económico, de empleo, de actividad en general, importante, muy importante, en ese territorio y en el conjunto, entendemos, de la provincia de Huesca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Estamos hablando de un sector, como el porcino, que es un sector, como todos sabemos, creo referente en esta comunidad autónoma. Voy a dar solamente algunas cifras para centrar el asunto.

Solamente el porcino supone el 3% del PIB de Aragón, solamente el porcino. Huesca, Lérida, Barcelona y Zaragoza suponen casi el 40% de la producción de porcino del conjunto de España.

A nivel de exportación, del transformado evidentemente del porcino, la evolución ha sido en los últimos años exponencial, convirtiéndose China en estos momentos en nuestro principal mercado, prácticamente uno de cada cuatro euros de exportación van a ese mercado.

Pero teníamos una carencia a nivel de la comunidad autónoma que era, como pasa casi siempre que hablamos del sector agroalimentario, la necesidad, la obligación, que creo que todos tenemos, de impulsar la transformación para generar un valor añadido mayor en el territorio.

Cualquier proyecto de transformación como este que aprovecharía recursos o materias primas del territorio o de la proximidad, evidentemente es bienvenido.

El Grupo Pini anunció a mediados del 2017 su intención de poner en marcha dando a conocer una serie de razones, su necesidad o interés de expandirse en el sur de Europa, la posición estratégica de la zona en ese mercado del porcino que antes he comentado, tan importante a nivel nacional, la proximidad a la plataforma logística ferroviaria de La Armentera, para evacuar a través de ella los contenedores de cara a la exportación y una serie de factores humanos y de sinergias en relación con el sector agropecuario y ganadero de la zona.

No obstante, y es una de las cuestiones que le hago, y si no me responde porque no ha tenido tiempo luego se la reiteraré, creo que no fue Binéfar la primera alternativa, la primera alternativa por lo menos que conociéramos fue Plhus. Una de las cuestiones que queríamos saber era si usted conoce las razones por las que al final esta empresa no se ubicó en una plataforma acometida con recursos públicos, como es Plhus en Huesca.

El grupo solicitó la declaración de interés general que fue aprobada por el gobierno del 19 de septiembre del año 2017 para, como en todos los casos similares, acelerar la inversión y reducir los trámites.

El proyecto ya ha comenzado, que tiene una magnitud importante, setenta millones de inversión, cincuenta y cinco mil metros cuadrados construidos, seiscientos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

empleos en una primera fase, llegarían, según dicen, hasta mil quinientos en la segunda fase, más quinientos indirectos.

En relación con esto, otra cuestión que le planteo yo es si tienen conocimiento del tipo de empleo que habría detrás de estos números, empleo femenino, parados de larga duración, perfiles profesionales, etcétera, etcétera, etcétera.

Y todo ello para dar respuesta a una capacidad de producción de la planta de quinientas mil toneladas de producto.

Evidentemente se trata de una gran inversión que ha supuesto, como no puede ser de otra manera, una gran expectativa en el territorio, no solamente en el sector sino en el conjunto del territorio.

Hay unas cuestiones que creo que es importante recordar y son sobre las que se basó el Gobierno de Aragón para autorizar o dar el visto bueno a la declaración de interés general.

Algunas son obvias pero alguna querría que me la matizara, señora consejera. Evidentemente este proyecto ayuda al crecimiento del sector agroalimentario en la provincia de Huesca y en el conjunto de Aragón, obviamente, y el incremento de valor añadido, como antes he comentado.

Tiene en cuenta la situación estratégica de la comarca, en una zona de influencia importante en el sector porcino. Se entiende por parte del Gobierno de Aragón que hay una falta de mataderos en el conjunto de la comunidad autónoma para dar respuesta a la explotación de porcino que hay en esta comunidad.

Evidentemente el empleo, con las cifras que hemos dado, es importante y lógicamente se piensa en generación empleo en el medio rural, con lo que representa en cuanto a fijación de población y vertebración del territorio.

Y señala en último lugar el documento, con las razones que esgrime el Gobierno de Aragón para declarar el interés general, que no perjudica el normal desarrollo de la industria agroalimentaria existente actualmente en la zona de influencia. Y era sobre esto en concreto que querría, señora consejera, que me matizara esta cuestión, porque todos sabemos que hay otras empresas en la zona, a simple vista parece que sí que tiene que haber algún tipo de influencia o de afección, teniendo en cuenta que ya no es solamente un operador sino varios, dos por lo menos, los que van a incidir sobre la misma oferta y eso obviamente algún tipo de influencia tiene que tener.

Los trámites, hemos conocido a través de los medios de comunicación una serie de hitos en relación con estos trámites. Parece ser, digo parece ser porque es lo que ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

trascendido a través de los medios, que la empresa manifestó cierta inquietud como consecuencia de un proceso que estimaba excesivamente largo para el compromiso adquirido inicialmente y eso obligó a la empresa a modificar el calendario, y llevó a la empresa, y lo digo yo, de manera incorrecta a comenzar las obras sin la correspondiente licencia de obras del ayuntamiento.

Sí que acometió movimiento de tierras, sí que acometió levantamiento de los muros perimetrales, para lo que tenía licencia previa del ayuntamiento, pero no para las obras de edificación. Faltaba la licencia municipal, sigue faltando, que sepamos, la licencia municipal, si no me corrige, se ha aprobado ya en el consejo provincial de urbanismo la recalificación, con lo cual el ayuntamiento puede continuar con los trámites para, según dice el ayuntamiento y es lo que esperan en el mes de julio, poder dar la licencia que permita a la empresa acometer ya definitivamente el inicio de las obras, aunque faltan algunas cuestiones, o faltaban cuando analizamos la información, como por ejemplo la autorización ambiental integrada de Inaga.

En definitiva, lo que queremos en esta comparecencia es simplemente que nos informe de los aspectos del proceso, más allá de los que hemos podido conocer, y que he intentado resumir, a través de los medios de comunicación los diferentes grupos parlamentarios, que nos concrete cuál es la situación actual y, sobre todo, desde el punto de vista del gobierno, de su departamento, aunque es un proyecto que evidentemente por su dimensión y por sus características trasciende de lo que es el Departamento de Economía y toca también otros, como por ejemplo el de Desarrollo Rural, qué perspectivas tiene el proyecto desde el punto de vista del Gobierno de Aragón a todos los niveles, desde el punto de vista del empleo y desde el punto de vista de la actividad, etcétera, etcétera.

Y también, si es el caso, de la misma manera que con BonÁrea se firmó un documento con una serie de compromisos por parte del Gobierno de Aragón en materia de formación, en materia de subvenciones de Desarrollo Rural, en materia de [...?] regionales, incluso en materia de inversiones de infraestructuras, queremos saber si en este caso se ha suscrito algún acuerdo similar con...

@@@

**002076**

@@@

...de inversiones de infraestructuras, queremos saber si en este caso se ha suscrito algún acuerdo similar con esta empresa, aunque, como he dicho al principio, entendemos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

no se trata de un proyecto de las mismas características en cuanto a dimensión, pero no deja de ser en todo caso un proyecto importante.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Oliván. A continuación tendrá la palabra la consejera de Economía, Industria y Empleo, doña Marta Gastón Menal, durante un tiempo de diez minutos. Cuando quiera señora Gastón, tiene la palabra.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchísimas gracias señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos y todas. Señor Oliván, con la solicitud tan genérica y al hilo de cuánto usted ha dicho... Bien, dicha la puntualización, la matización que realizaba: “y si no le da tiempo”, se lo recordaré, porque yo misma había preparado un esquema para tratar de, cronológicamente, poner aquí de relieve todos los hitos.

Quizás le sorprenda, señor Oliván, porque como dice, los que ya conocemos no los explique, aquellos aspectos que no conocemos son los que quiere que explique, pues verá, con la transparencia por bandera quizá no le sorprenda el hecho de que ya conozca cuanto le voy a decir, porque ni hay nada que ocultar ni hay nada, desde luego, en toda esta tramitación que no haya sido publicado o en ningún caso hayamos todas las partes incidido en que no se publicara.

Tiene usted razón en que es un proyecto de envergadura, no es similar en cuanto al impacto y a la propia envergadura en sí misma al proyecto de BonÁrea, por lo tanto ya le anticipo a la última de sus preguntas que no existe ningún documento con compromisos en respuesta a la solicitud que no directamente la empresa sino a través del Ayuntamiento de Binéfar se nos realiza al Gobierno de Aragón.

Bien. Cuanto yo me había preparado al margen de las preguntas que me ha ido haciendo, como le decía, se basaba en la cronología, en decir quién son los promotores del proyecto, por qué eligen Binéfar, no sé qué dice usted de plataformas logísticas y de Plhus, ya le anticipo al hilo de por qué Binéfar que no, si tiene usted alguna información de la cual no nos hayamos enterado en el Gobierno de Aragón pues le invitaré a que nos la exponga, pero desde luego cuando conocimos el proyecto tenía muy claro el promotor que tenía que ser Binéfar, me basaré más tarde en el porqué y a continuación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el papel que el Gobierno de Aragón ha llevado a cabo y ha desempeñado en toda esta tramitación.

Mire, en cuanto a la cronología, la primera noticia que nos llega, noticia/solicitud, al Gobierno de Aragón de ayuda y asesoramiento es por parte del Ayuntamiento de Binéfar, es una llamada que el propio alcalde de Binéfar me realiza a mí, se produce en abril del 2017 y en la misma traslada que hay interés en firme por implantar un proyecto empresarial de envergadura en el municipio y pide colaboración, no todos los días, todos comprenderemos, que llegan desde luego noticias en firme de ese calado.

La respuesta le puedo garantizar que, como a todo el mundo que llega con interés o cualquier onda que nos pueda llegar a tal efecto, inmediata, respuesta inmediata. Provocamos una reunión y, como comprenderá, no solamente porque haya varios departamentos implicados sino porque de empresas podemos dar respuesta, de cabezas de porcino con cuatro patas normativa creemos, y además contamos y es un lujo, con la colaboración directa, en este y en más casos, del Departamento de Desarrollo Rural, lo que provocamos es inicialmente ya una serie de reuniones transversales.

Allí no solamente había que tratar el tema empresarial sino más allá del mismo otra serie de cuestiones que directamente inciden en Desarrollo Rural.

La primera de las reuniones se produce el 20 de abril del 2017 y partir de allí sigue habiendo reuniones de este carácter, ya le digo, transversales, con el propio consejero Joaquín Olona también presente y nace un trabajo conjunto que no es desde luego específico, como le digo, exclusivamente para este caso, usted mismo ha nombrado BonÁrea que fue, desde luego, un buen ensayo para trabajos posteriores.

¿Quiénes eran los promotores que venían con el proyecto?, por parte del Ayuntamiento de Binéfar y por parte también de una consultora técnica. Pues el Grupo Pini y con interés, desde luego, centrado, pasaré más tarde a decir por qué, es uno de los líderes europeos de producción de alimentos con base cárnica, si nos vamos al ranking de productores europeos, en concreto, con los datos oficiales que se nos plantean en el año 2017, eran los quintos, el quinto grupo europeo.

Por lo tanto, aparte del peso, por el volumen es un grupo con experiencia, un grupo familiar, varias generaciones trabajando, y con siete plantas instaladas en Europa.

Nos aportan también datos, que luego contrastamos, como la facturación del año 2016, el último cerrado, una facturación que es de 1,7 miles de millones de euros, seis

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

millones de animales sacrificados en todo el conjunto del grupo y más de quinientas mil toneladas de producto final, es decir, siendo el quinto no es un grupo cualquiera.

Presentan este proyecto y lo tienen ya muy cerrado, porque viene a ser una reproducción de las plantas que tienen instaladas en otras ubicaciones europeas, y lo presentan a través de una mercantil que crean ad hoc para este proyecto en España bajo el nombre de Litera Meat, S.L.

El proyecto en concreto, desde la primera reunión, guarda la denominación de industria cárnica de ganado porcino y ya buscaban la ubicación en el polígono industrial El Sosal de Binéfar, ubicación inicial.

¿Por qué Binéfar? Bueno, pues ellos mismos nos lo trasladan a lo largo de las reuniones desde el inicio y tiene toda la lógica. ¿Por qué Binéfar y por qué no alguna otra? Usted mismo ha nombrado.

Pues mire, a través de un estudio de mercado, un concienzudo estudio de mercado, y de la propia experiencia de la empresa, constatan un hecho que viene marcado en unos mapas, en un mapa, no lo verán, pero este es un mapa oficial del Gobierno de Aragón de Desarrollo Rural, donde marca, ustedes pueden ver aquí que está bastante más oscuro, la concentración de producción de ganado porcino en la zona noreste de la Comunidad Autónoma de Aragón y al mismo tiempo, este de la Generalitat de Catalunya, al otro lado, en la comunidad catalana.

Allí se produce la mayor concentración de producción y como usted apuntaba, no porque lo diga el Gobierno de Aragón sino porque la propia iniciativa privada es la que ha visto desde luego en este análisis de mercado, cuanto se producía en Aragón era un exceso de producción comparado con el número de cabezas que se podían sacrificar en la propia comunidad autónoma.

Es decir, lo que ahora mismo sigue pasando, se produce ganado porcino y acuden a mataderos de la comunidad autónoma catalana, eso es así, y es la iniciativa privada la que ve allí una oportunidad en todo caso de implantar este proyecto, por esta concentración, le digo, muy superior a la capacidad de sacrificio.

Desde luego no suponía este hecho ninguna novedad, insisto, no para el Gobierno de Aragón, para la realidad y sobre todo para el sector. Siguen yendo, está en proceso este proyecto, por tanto siguen yendo a mataderos catalanes muchas de estas cabezas.

Supone este proyecto una respuesta activa respecto a productores por el transporte necesario para el sacrificio y, no le voy a engañar, que en cuanto a números,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

usted aportaba, no recuerdo qué cifra ha dicho del porcentaje, pero lo que sí le puedo garantizar es que siendo la producción porcina en un perímetro alrededor de cien kilómetros superior a los diez millones de cerdos al año, tal como muestra no solamente el estudio sino los propios datos del Departamento de Desarrollo Rural.

La operación, desde luego el proyecto en principio es viable para la iniciativa privada y a nosotros en la comunidad nos va a suponer un beneficio al valor añadido bruto, más allá de solo producir el proyecto, desde luego, lo que aporta es valor añadido en cuanto a transformación y elaboración.

Buscaban el entorno idóneo y por factores físicos que se iban cumpliendo, factores logísticos, distancias a Merca Barcelona, Merca Zaragoza, el puerto de Barcelona o el puerto de Valencia, buscaban y a través de la consultora técnica que apoyaba a los promotores, desde luego vieron la ubicación idónea en Binéfar.

Como siempre ocurre, los proyectos empresariales se ubican donde decide el promotor, por una serie de factores, y en este caso el fundamental, aparte de la logística, es desde luego la concentración de la materia prima necesaria para el propio proyecto.

Cabe señalar que la ubicación...

@@@

**002077**

@@@

...es, desde luego, la concentración de la materia prima necesaria para el propio proyecto.

Cabe señalar que la ubicación inicial no termina de ser la ubicación definitiva y esto es importante en los tiempos. Cuando se ha publicado no se corresponde al cien por cien a cuando ha ocurrido.

Y permítame- y creo que no le molestará, mi compañero, el consejero Olona- una similitud, una metáfora que se me quedara grabada puesto que, una vez conocido el proyecto que requería unos doscientos mil metros cuadrados de superficie para levantar una edificación, solo edificación, de cincuenta y cinco mil metros cuadrados- luego hay que guardar distancias, hay que tener depuradora, hay que tener balsa, etcétera, etcétera- cuando vio enseguida el consejero, que está mucho más acostumbrado a ver este tipo de proyectos que el resto que estábamos en la mesa, es directamente que no terminaba de caber y la metáfora que trasladó el consejero en esa primera reunión es: «mire, usted mismo señor Oliván, va a comprar una nevera y le gusta y se empeña en que la que le gusta es la nevera X y llega a su casa y le gusta



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mucho pero, por más que se empeñe, no cabe en el agujero para la nevera», venía a ser una similitud para que nos hagamos a la idea.

Lo cual provoca que la ubicación inicial no acaba siendo la definitiva.

Respecto al proyecto y a la tramitación de declaración de interés ambiental, que es cuanto el Gobierno de Aragón- sin tener en cuenta ningún acuerdo, ningún documento, ningún compromiso más allá- lo que da respuesta a la petición de la empresa que era siempre agilidad. Invertían setenta millones y lo que quiere ese promotor y muchos otros- y lo entendemos- es agilidad en el proceso. No quería- y lo dejo claro desde un inicio- que se extendiera en el tiempo más allá de dos años para la puesta en marcha.

Pero tenga presente que a quien siempre hemos dado respuesta directa asesorando y apoyando, sobre todo en materia urbanística, es al Ayuntamiento de Binéfar.

Continuare en mi segunda intervención.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Gastón.

A continuación, para su réplica, señor Olivan dispone de cinco minutos.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Gracias consejera por su información.

Aún queda alguna cosa en el tintero. Le voy a recordar por si tiene información, que espero que sí, y me responda al respecto.

Una de las cuestiones es lo que le he comentado respecto a las afecciones en otras empresas del mismo sector en la zona.

Otra cuestión que le he preguntado y que creo que nos preocupa a todos en materia de empleo, teniendo en cuenta la magnitud de la generación de empleo de que se habla, es descender un poquito más- si se sabe- respecto a las características de este empleo.

La empresa pretende comenzar a operar en el año 2019, entendemos que ya habrá empezado a dar algún paso en materia de empleo.

No sé si ha hablado ya con el Inaem para que eche una mano en el proyecto de selección, supongo que sí.

También hablaba de si había algún tipo de compromiso o de acuerdo porque de ahí derivan o pueden derivar una serie de subvenciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero, en todo caso, si se tiene conocimiento por parte del departamento de las características del empleo que se podría generar en esta planta: empleo femenino, jóvenes, etcétera, etcétera.

Teniendo en cuenta una cuestión importante que usted conoce igual que conocemos los demás porque ahí están los datos, en la zona de la Litera hay paro, evidentemente, pero no es ni mucho menos un dato significativo.

Tampoco en la comarca de Cinca Medio, tampoco en la comarca Bajo Cinca, tampoco obviamente en la comarca incluso de Lérida, próxima a Lérida.

Quiero decir con esto que es bastante posible que para absorber el empleo que va a necesitar la empresa tenga que recurrir a personas que vengan de otros lugares.

Y esto genera una preocupación en el territorio que creo que usted conoce, y es la pregunta que le voy a hacer, respecto a la posible presión sobre servicios públicos ahora mismo existentes en la zona, Binéfar fundamentalmente, como consecuencia de la posible llegada de un número importante de trabajadores de fuera a este territorio.

Estamos hablando del centro de salud, estamos hablando de los centros formativos, incluso en materia de vivienda. Creo recordar que la propia comarca está haciendo un intenso de viviendas para ver cuál es el margen que tiene la comarca para absorber esta posible mano de obra que llegue de fuera.

Es una cuestión que, obviamente, no tiene que ver con su departamento pero, en todo caso, entendemos que como representante del Gobierno de Aragón es una cuestión sobre la que seguro que están pensando y están buscando algún tipo de solución que les gustaría que comentara.

Obviamente no se conocen los datos exactos, pero sí que es obvio que va a haber una presión añadida en los servicios públicos en la comarca en relación con estas personas que puedan dirigirse allí para trabajar.

Mas cuestiones y ya brevemente.

Ha comentado que no le constaba ninguna otra ubicación alternativa. Pues entonces estamos mal informados o leemos mal las cosas. Yo no me lo he inventado, no me lo he inventado. También tengo que decir que fue una noticia fugaz porque apareció una página web, en su boca, y a las pocas horas ya había desaparecido.

Yo, obviamente, como consecuencia de que desapareciera rápidamente no tengo que deducir que fuera falsa la información sino que, a lo mejor, no interesaba que se supiera. Permítame que plantee la duda, pero no me negara que esa noticia salió y no se desmintió sino que se retiró, que no es lo mismo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y otra cuestión que le quería comentar. Hemos hablado, aquí en esta comisión y en pleno varias veces, del potencial logístico de esta comarca y de las vecinas, de Cinca Medio y de Somontano. Varias veces. Y hemos acordado, incluso, creo recordar- y no miento, recuerdo- que se integrara la zona logística Somontano-Cinca Medio-Litera en Aragón Plataforma Logística.

Este proyecto viene a demostrar que allí hay un potencial tremendo, tremendo de desarrollo de versiones que tienen que ver con la producción y con la logística, no en vano hemos hablado de la vinculación de esta inversión con la plataforma logística ferroviaria de la [???] de Monzón para evacuar, creo recordar, doscientos cincuenta contenedores al mes, creo recordar, de producción.

La pregunta que le hago es, ¿qué está haciendo el Gobierno de Aragón?, o dicho de otra manera ¿en qué punto está todo el proceso de desarrollo e integración de esta zona logística, donde se incorpora también Litera con este proyecto, en Aragón Plataforma Logística y cuáles son las expectativas o tramites, si hay que seguir, al respecto?

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Oliván.

A continuación, señora Gastón, dispone de cinco minutos para su duplica.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchas gracias señora presidenta,

Respecto a Aragón Plataforma Logística yo creo que daría para otra comparecencia si lo ve así pero, vamos, no tengo ningún problema el trasladarle que este mismo mes se pone en marcha el consejo asesor de Aragón Plataforma Logística y que mantenemos en firme nuestra voluntad de colaboración público privada.

Sabe usted que es, desde luego, de la iniciativa privada la que tiene la terminal intermodal de Monzón. Así crearemos sinergias en positivo y, desde luego, sí que supone todo un activo y un aliciente incluido para este proyecto.

Vera, respecto al empleo, cuanto se ha trasladado por parte de la propia empresa y cuanto conocemos es que en el arranque del proceso se van a ir contratando, lógicamente, personas que llegaran a mil seiscientas pero que cuando este, desde luego, la instalación, la planta en el máximo de su capacidad de producción lo que se pretende

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es llegar a dos mil doscientos empleos. Hablamos de empleos directos, los necesarios en la propia planta.

La envergadura es, desde luego, importante pero me está preguntando usted unas cuestiones para las cuales- usted mismo se ha respondido- es la propia comarca la que esta, desde luego, haciendo un estudio de la vivienda, preparándose.

Para cuanto necesita, el Gobierno de Aragón, saben desde el ayuntamiento, la comarca, las distintas instancias que tenemos, no solamente la relación sino que aquí nos tienen para seguir apoyando, pero hace unos minutos el problema era la licencia, hace unos minutos el problema era la ubicación.

Todavía no han empezado a hacer la obra, estamos en tiempo. No quiere decir, en ningún caso, que nos desentendamos.

Pero, como tenemos otro proyecto anterior, de envergadura mayor, sin duda alguna nos va a servir también de reflejo.

Hay movimiento, insisto, sobre todo por las viviendas. Y los servicios, será el propio territorio- parece lo lógico- quien acabe viendo la necesidad.

Insisto en que no hay ningún acuerdo, señor Oliván, ni hay documento como en el caso- y lo hicimos publico- en el caso de Bon Área, ni hay subvenciones, ni hay acuerdo.

Ya le he trasladado que lo único que pretendía el promotor era agilidad, el poder poner en marcha el proyecto antes de dos años.

Y en cuanto a la selección de personal...

@@@

**002078**

@@@

...pretendía el promotor era agilidad, el poder poner en marcha el proyecto antes de dos años.

Y en cuanto a la selección de personal todavía no se han iniciado los trámites pero siempre hemos puesto a disposición de los promotores, como cualquier otro proyecto, el servicio de intermediación y de selección del Instituto Aragonés de Empleo.

Habrán reuniones, me consta, el propio ayuntamiento también está intermediando e interesado en que se trabaje con tiempo suficiente para dar respuesta a la necesidad de empleo del promotor.

Afecciones en otras empresas. Mire, señor Oliván, cuando nos explicaron en la primera reunión, le he remitido al 20 de abril, desde luego la declaración de interés

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

autonómico se produjo en julio, se produjo por parte de la secretaría general técnica del Departamento de Economía, Industria y Empleo un requerimiento, una solicitud de complementar esa información a lo largo del mes de julio y fue en el mes de agosto, concretamente lo recuerdo porque si no me hubiera pillado en una ubicación que sufrió en un atentado, que fue el 17 de agosto cuando lo dimos a conocer públicamente con los promotores.

En el momento en que conocimos la envergadura del proyecto y cuanto pretendían, en esa reunión inicial, desde Desarrollo Rural lo primero que hicieron fue hablar con los operadores de nuestro territorio y lo que le puedo garantizar es que los operadores, que conocían esta posible, no digo el grupo ni dónde, sino que lo que conocían es que hay mucha producción para la cantidad de cabezas porcinas que se van fuera de la comunidad, no vieron ningún problema inicial, se lo puedo garantizar y así se lo puede garantizar también el propio consejero.

De hecho la expresión fue, no sé si lo lograría decir literal, pero como “la competencia es buena”, algo que viene apoyado en un convencimiento no solamente personal sino que invita a la reflexión, lo decía hace poco en una conferencia el economista Antón Costas, decía que la competencia hoy en día es el principal factor de progreso social y en este caso no les asustó la competencia, la veían en positivo, sobre todo teniendo en cuenta, supongo yo y esto es ya cosecha mía, que había capacidad de producción para varios operadores y esto es así.

Respecto a una noticia, una página web en su boca, usted mismo se ha respondido, yo creo que a quien le tiene que pedir en todo caso explicaciones es a quien lo publicó. Yo lo que le puedo garantizar es que lo que venía, lo leí, en la primera noticia no era cierto y si quiere se lo explico.

Yo tuve una entrevista y manifesté que hubo en Plhus una reserva de metros cuadrados, que allí sí que habíamos llegado a un acuerdo de confidencialidad durante unos meses, y de un buen número de metros cuadrados, y expliqué que era un proyecto del sector primario.

Es más, es que hay muchas formas de hacer oposición, ese proyecto vino a instancias de mi antecesor, el diputado por el PAR, no sabe qué proyecto es, él trasladó el interés por parte de un intermediario, nos puso en contacto y no ha fructificado puesto que pasado el tiempo cuanto trasladé es que no encontraba la financiación suficiente, por lo tanto esa reserva la desechamos y si encuentra la financiación y está disponible el número de metros cuadrados, pero lo digo porque cuando se piensa en Aragón se puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hacer de forma constructiva y para eso estamos todos y alguien interpretó que ese proyecto del sector primario era Pini, no tenía nada que ver, no coincidía ni por los tiempos, eso se lo puedo garantizar a todos ustedes.

Y no hemos conocido ninguna ubicación distinta desde el inicio donde los promotores, los promotores del proyecto, se hubieran fijado y tuvieran decisión firme de instalarse distinta a Binéfar, eso es así.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Vaya concluyendo señora Gastón.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Concluyo. No sé si dejo algo en el aire, señor Oliván, pero desde luego quedo emplazada para aclararle aunque sea fuera de la comparecencia cuantas dudas queden, pero sí quiero dejar claro que no hubo intención alguna en ubicación distinta a Binéfar, que es un proyecto de envergadura y de gran impacto para la provincia, para el conjunto de la comunidad autónoma y que desde luego va a permitir que el peso de la agroindustria y la agroalimentación en su conjunto con la transformación, con ese valor añadido, sitúe a nuestra comunidad en cifras que le corresponden más por su potencialidad.

Gracias señora presidenta.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Gastón. A continuación el resto de los grupos parlamentarios. Grupo Mixto, dispone de cinco minutos. Señora Luquin.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias presidenta. Buenas tardes señora consejera y al equipo que le acompaña.

La verdad es que quería escuchar atentamente al señor Oliván porque él había pedido y a usted además, a la consejería de Economía, Industria y Empleo, precisamente para que hablara sobre las actuaciones de su departamento en lo que tenía que ver con el tema del proyecto del matadero.

En un primer lugar he entendido que no le debía hacer mucha gracia que fuera en Binéfar o que tenía dudas de la ubicación o que le debía gustar más Plhus. Luego usted ya ha descartado que nunca, en ningún momento, hubo esa ubicación y por lo tanto que Binéfar siempre fue la ubicación preferente de la promotora y en este caso se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

haya modificado el espacio o el lugar pero porque la magnitud que tiene, la envergadura del proyecto, no entraba en el polígono donde inicialmente su supone que querían hacerlo.

Yo entendía porque igual ha desaprovechado la oportunidad el señor Oliván para explicarnos por qué votaron en contra en el Ayuntamiento de Binéfar precisamente la modificación del plan general de ordenación urbana A-33 que afecta directamente a este tema. Como no dieron ningún tipo explicación, igual lo podrían haber dicho aquí, porque gracias a los votos de Cambiar Binéfar, del Partido Socialista, etcétera, pues precisamente aquellos que nunca parece que queremos que vengan proyectos fundamentales e importantes a determinados territorios pues resulta que votamos a favor y el Partido Popular, que además hoy le interpela a usted, pues resulta que vota en contra de la propia modificación del plan general de ordenación urbana. Igual quien tiene que dar explicaciones es el Partido Popular, si no le apetecía mucho que estuviera directamente esa empresa en Binéfar y los motivos y las razones.

Dicho esto, evidentemente hay tres cuestiones que le quiero poner encima de la mesa. Usted está hablando en un inicio en el que se están cumpliendo los plazos, yo he hablado con los compañeros y compañeras de Cambiar Binéfar con todo el tema de lo de las licencias y evidentemente las fases se están cumpliendo los plazos que tocan, incluso lo que tuvo que ver con la paralización de la propia obra y con lo que ha tenido que ver en las fases en las que se encuentra en estos momentos a la hora de llevar a cabo, como digo, aplicar la normativa vigente.

Se están cumpliendo plazos y la normativa es una normativa en la que por lo tanto vienen asesorados del departamento, de la delegación de Urbanismo, con lo que tiene que ver por supuesto con los servicios jurídicos del ayuntamiento y me consta que también está habiendo con el Gobierno de Aragón.

Con el tema del trabajo, de las empresas. Yo le voy a preguntar porque creo que es por ahí donde quería el señor Oliván.

Estamos hablando que en su máximo rendimiento una empresa estaría hablando de dos mil doscientos empleos, ha dicho usted, en planta, me imagino que tiene que ver algo, entiendo yo, con el tema de los falsos autónomos. Sabe que hay una vinculación en muchos temas con el tema de los mataderos y con todo el tema de la producción cárnica, entiendo que debería ir por ahí, con lo cual yo, como no ha sido valiente el señor Oliván, le pregunto a usted.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entiendo que cuando se está hablando de la necesidad de ese tipo de trabajos y de empleos que se van a ver abocados allí estamos hablando en planta y estamos hablando que evidentemente no van a ser autónomos y evidentemente no van a ser falsos autónomos porque es ilegal y que por lo tanto hay un compromiso por parte de la empresa de garantizar que esos empleos, como digo, son empleos que se hacen a través de la contratación habitual y normal, a través del Inaem o como se considere oportuno.

Y sí que hay dos cuestiones que sí que quiero poner encima de la mesa, porque además no le van a sorprender porque además la posición que llevamos Izquierda Unida y que lleva Podemos también con todo este tema, por un lado de lo que tiene que ver con el incremento posible de la población y cómo al haber esa afección, evidentemente, lo que tiene que ver con todo el tema de servicios.

La pregunta primera es evidente, la necesidad de la creación de mesas sectoriales. Usted sabe que es una reivindicación que se está haciendo por parte también de la gente del Ayuntamiento de Binéfar. Una mesa sectorial porque si hay un aumento entre el 30% o el 40% de la población es evidente que esa presión va a afectar a cuestiones tan fundamentales como la vivienda, la de los servicios sociales, lo que tiene que ver por supuesto con el tema de Sanidad o de Educación, en el caso de Sanidad el centro de salud empieza a ser una realidad y el del nuevo colegio están a punto de poderlo ejecutar y lo que tiene que ver incluso con infraestructuras, que de hecho Izquierda Unida pedimos y se ha apoyado una iniciativa, en nuestro caso una enmienda, para todo lo que tenía que ver con la nueva variante de Binéfar para precisamente todo lo que va a suponer ese incremento del aumento que pueda tener la población.

Por lo tanto, esa creación de mesas sectoriales que necesitamos el apoyo del Gobierno de Aragón, y se lo digo ya claramente, ¿contamos con el Gobierno de Aragón para la creación de esas mesas sectoriales que puedan trabajar ya y tengan previsto lo que pueda suponer directamente esa afección o esa presión sobre determinado tipo de servicios un aumento previsible de la población?

Y por otro lado, y en este caso eso sí que ya no sé si le corresponde a usted, que creo que no, pero ya que está usted aquí se lo pregunto. Llevamos desde hace muchísimo tiempo, precisamente usted ha hablado, que se ha elegido esa zona de ubicación por la concentración de materia prima que existe en la zona y sabe que en estos momentos desde Izquierda Unida y otras fuerzas políticas llevamos reivindicando la necesidad de una moratoria, la necesidad de una moratoria en la construcción, precisamente, de nuevas granjas de porcino con una serie de plazos establecidos.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En estos momentos la forma de consolidar la economía familiar, que en estos momentos se ve perjudicada o por lo menos en manos de integradoras, en el caso de que haya una burbuja porcina, por decirlo de alguna determinada manera, al final a quien...

@@@

**002079**

@@@

...a que en estos momentos se ve perjudicada o, por lo menos, en manos de integradoras, en el caso de que haya una burbuja porcina, porque si no de alguna determinada manera al final, a quien va a acabar hipotecando son precisamente esas explotaciones y esas empresas familiares.

Como digo, no le corresponde a usted pero ya que la tengo aquí hoy pues le voy a preguntar, desde su departamento y como miembro del Gobierno de Aragón, si estarían a favor de esa moratoria en este caso, con plazos preestablecidos pero, precisamente, para lo que tiene que ver la construcción de nuevas granjas, una forma de equilibrar.

Porque, evidentemente, en estos momentos- lo suelo decir, a veces, medio en broma, medio en serio que Aragón ha perdido noventa mil personas a lo largo de los últimos diez años pero ha ganado diez millones de cerdos- pues, evidentemente, hay una desproporción y que, por lo tanto, entendemos que la moratoria podría ser una forma de poder equilibrar y garantizar que, en estos momentos, aquellas granjas- que ya tenemos suficientes en Aragón- puedan tener solvencia económica que, al final, también generan empleo y, por lo tanto, también vertebrar el territorio.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (MORA ZAMORA):* Muchas gracias señora Luquin.

Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Martínez tiene la palabra.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Gracias señora presidenta.

Pues agradecerle su presencia, señora consejera.

Yo voy a centrarme en cuestiones que son, tal vez, más generales, no en cuanto a la ubicación que tiene el proyecto, otro de esos grandes anuncios que ha realizado su Gobierno que todavía tenemos que ver hechos realidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La verdad es que cuando se habla de estos proyectos- y sobre todo en este sector- tenemos dos que consideramos relevantes: en este caso son BonÁrea y es este que estamos tratando.

Y la verdad es que tenemos cierta preocupación por cómo se están haciendo las cosas, señora consejera, se lo tengo que decir. Tenemos cierta preocupación porque nosotros consideramos que es todo lo contrario al que ha planteado la señora Luquin. Se lo tengo que decir. Lo siento señora Luquin, ya imaginara que tenía que ser así.

Y tenemos preocupación porque, al fin y al cabo, existe una cosa que se llama la crisis del mercado y existe una cosa que se llama la demanda. Y en este momento lo que nos encontramos es que en Aragón, para un sector primario- en este caso estamos hablando del porcino- pues nos vamos a encontrar con dos grandes empresas con una capacidad de absorción de demanda yo creo que espectacular para lo que había hasta ahora en este momento.

Y entiendo que aquellos que ya estaban implantados en el territorio en este momento ya tenían clientes.

Quiere esto decir, ¿han hecho ustedes algún tipo de análisis acerca del impacto que iba a tener en el sector la llegada de estas dos grandes empresas? Porque lo único que le he escuchado a usted ha sido preocupante.

Dice que tiene usted la sospecha de que se va a poder proveer con excedentes, por lo que he entendido. La sospecha, que usted tenía la sospecha de que se podía surtir a estos dos grandes proyectos con la capacidad que se tiene en este momento y yo le tengo que decir- lo siento mucho- aquí a poco que se sepa de economía la respuesta es sencilla, no. No es así. O sea, es imposible.

Si en este momento ya hay un tejido productivo y ese tejido productivo, obviamente, está vendiendo su producto, si vienen dos grandes proyectos lo que será normal, lo normal será que haya muchísima mayor demanda.

Y, por tanto, le pregunto ¿han establecido ustedes algún tipo de plan que permita que aumente la producción en la Comunidad Autónoma de Aragón? Porque si no, no estamos aprovechando, estamos cambiando peras por manzanas señora consejera, estamos cambiando peras por manzanas. No estaremos aprovechando una de las dos partes que, obviamente, tiene de buenas la llegada de este tipo de proyectos.

Yo no le voy a negar que hay una parte que es interesante, y es el hecho de que nos quedemos con todo aquello que es la transformación del producto, que es una de las partes de la cadena de valor y el negocio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero, obviamente, también creo que el Gobierno de Aragón tenía que haberse planteado un poquito más de ambición, tenía que haber sido un poquito más ambicioso y tendría que haber planteado que en la parte inicial, en la producción inicial tal vez lo que tendríamos que hacer será aumentar la producción en la Comunidad Autónoma de Aragón, porque si no vamos a cambiar unos clientes, señora consejera, vamos a cambiar unos clientes por otros.

Y, además, eso tiene un problema, señora consejera, eso tiene un problema señora consejera, y lo sabe usted perfectamente. Otra de las leyes del mercado, los que tienen mayor capacidad de compra mandan, y lo sabe usted perfectamente.

¿Han analizado ustedes cual es el posible impacto en los precios que puede tener la llegada de estos dos grandes proyectos? ¿Lo han analizado, señora consejera?

Porque si no, mire, yo lo que creo es que muchas veces, cuando se hacen este tipo de anuncios, a veces no se tiene en cuenta todo aquello a lo que puede afectar y yo entiendo que en este momento hay necesidad de generar empleo, señora consejera, pero ¡hombre!, necesidad de genera empleo y provocar problemas posteriores no creo que sea la mejor de las maneras de hacerlo. Se lo tengo que decir.

Eso en cuanto a la primera parte.

Y la segunda parte, en cuanto al empleo. ¿Han estado explorando ustedes qué tipo de empleo se va a generar? ¿Han estipulado ustedes qué oferta formativa para que la gente que tenga que acceder a ese empleo, se va a establecer, se va a proveer para que haya gente que pueda acceder a esos puestos de trabajo en las condiciones necesarias como para que esas empresas puedan cumplir y puedan contratar, señora consejera?

¿Tiene el Inaem, en este momento, algún plan para ambos proyectos que permita acometer o que permita absorber toda la demanda, que permita tener gente preparada, señora consejera? Se lo estoy preguntando. ¿Lo tiene ya directamente? ¿Lo han analizado? ¿Lo tienen definido? Esa es la realidad.

Yo creo que son dos cuestiones a las que sí que me gustaría, o mejor dicho, son dos cuestiones que creo que son relevantes.

Pero, la primera, yo creo que la primera para nosotros es fundamental. La primera es fundamental. ¿Han analizado ustedes el verdadero impacto o el impacto que puede llegar a tener la llegada de estos dos grandes operadores a la Comunidad Autónoma de Aragón?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, desde luego, ya le digo, si lo que le va a responder a la señora Luquin es que está de acuerdo con ella en que no crezcamos en producción de porcino, sinceramente le tengo que decir, estarán desechando una gran oportunidad.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Martínez.  
Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero tiene la palabra.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Nosotros, desde el Partido Aragonés, cualquier ente generador de empleo no nos vamos a negar, ni mucho menos.

Pero, claro, nosotros sí que queremos poner hoy en valor la reivindicación que llevamos haciendo aquí desde hace tres años de la plataforma logística Cinca Medio, Somontano y La Litera.

Porque, claro, cuando vemos cómo está pujando el sector de la agroindustria en el Somontano de Barbastro, con industrias pesadas como la Brilen con un comercio pujante, cuando vemos en el Cinca Medio cómo está tirando hacia adelante un sector de la industria pujante y potente y ahora cuando vemos este tipo de proyectos no entendemos cómo, desde el Gobierno de Aragón, esa apuesta por esta zona, por un proyecto que anteriormente sí que se apostó, es de cero euros. De cero euros.

Lo que no podemos hacer es apostar muchas veces donde, a lo mejor, hay poco o nada- que no digo que no se apueste, que hay que hacerlo- pero donde hay viento a favor con marcas pujantes como Somontano, Cinco Medio, en este caso La Litera, pues también hay que seguir apostando con más fuerza.

Y, en ese sentido, reivindicar esa plataforma logística de Somontano, Cinca Medio y La Litera.

Aprovechar también esta comparecencia para, además de las preguntas que le vamos a hacer a la consejera, poner en valor a un matadero pionero a nivel nacional en la zona como es Fribín.

Fribín, que está realizando su actividad desde 1966, donde prácticamente está realizando cerca de siete mil sacrificios día del sector del porcino y gracias a Fibrín y las industrias y las empresas que están alrededor y que han nacido alrededor, además de otros sectores como la agroindustria y a nivel sector tecnológico, pues Binéfar es lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es hoy, donde prácticamente hay muy poco desempleo y, en ese sentido, hay que poner en valor hoy, más que nunca, a Fibrín y las empresas auxiliares que están alrededor.

En ese sentido, la pregunta es ¿han medido el impacto que va a tener, no en esas industrias potentes que hacen que Binéfar sea hoy en día lo que es, sino en esas empresas familiares que en la comarca de La Litera están desarrollando su actividad? ¿Han medido ese impacto?

En segundo lugar, ¿qué tipo de empleo, de esos mil doscientos empleos que ustedes dicen que van a venir, qué tipo de empleo va a venir? ¿Qué tipo de empleo, en cuanto a sueldos, estable y de calidad, eso que ustedes siempre dicen que hay que pujar y potenciar, van a venir? ¡Díganoslo!, porque de alguna manera ustedes dicen que van a venir mil doscientos puestos de trabajo, díganos qué tipo de empleo van a venir, qué cualificación van a tener y si van a ser sueldos estables y de calidad como están haciendo muchas otras empresas alrededor que hemos mencionado anteriormente.

En cuanto a la ubicación, el señor Oliván hablaba de plus. Yo tengo que hablar también de si había sonado para que se instalara en La Armentera, en el polígono de La Armentera de Monzón.

Simplemente, yo quería solamente preguntarlo. Solamente es una pregunta que yo lanzo aquí en ese sentido pero, por si acaso, lo tengo que hacer. Tengo que hacer esa pregunta de saber si ese modelo, antes de ir a plus, había también preguntado en cuanto a la posibilidad de instalarse en La Armentera, puesto que esta allí la Tim para intentar lanzar esos productos a través de los puertos que usted ha comentado, consejera. Es una pregunta que le hago que, además, tengo la potestad para hacerlo señora consejera. Si no le sabe bien, es su problema.

En cuanto al tipo del *timing*, el *timing* en cuanto a la implantación de ese proyecto señora consejera. ¿Qué *timing* tenemos?, porque en prensa había dicho varios *timing*, el mes de junio... Estamos en el mes de junio y no sabemos ni cuál va a ser el *timing* de implantación, ni cuál va a ser el *timing* que el matadero este desarrollando su actividad. Queremos saber qué *timing* cuentan ustedes, desde el Gobierno de Aragón, para que esos mil doscientos puestos estables y de calidad probablemente, ahora nos dirá si es así, vengan a La Litera.

Y una pregunta, en cuanto a la depuradora, no sé si saben los que están aquí pero estamos hablando de una de las depuradoras que se van a construir más grandes a nivel industrial de todo Aragón, con cinco kilómetros de tendido eléctrico, una macro balsa para residuos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En Binéfar existe cierta inquietud en el sector empresarial y en la ciudadanía de saber dónde va a ir esa depuradora en cuanto a lo que pueda ser ruidos, a lo que pueda ser olores dentro del polígono Sosal, que es un polígono de servicios- no nos olvidemos- o bien más hacia la zona noreste...

@@@

**002080**

@@@

...a lo que pueda ser ruidos, a lo que pueda ser malos olores, dentro del polígono Sosal, que es un polígono de servicios, no nos olvidemos, o bien más hacia la zona noreste cercana a Agropienso.

Señora consejera, ¿dónde va a ir esa macro depuradora? Y en sentido simplemente acabar diciendo que cualquier cosa, cualquier ente que venga para generar empleo estable y de calidad nosotros no nos opondremos, pero sí que queremos saber cuál va a ser el impacto que va a tener, cuáles son los puestos de trabajo, esos mil doscientos puestos que usted decía, si son sueldos estables y de calidad y qué formación van a tener y en ese sentido acabar reivindicando esa área logística Somontano-Cinca Medio-La Litera que desde el Gobierno de Aragón, su gobierno, han destinado cero euros.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Guerrero. Grupo Parlamentario Podemos, señora Sanz, tiene la palabra.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias presidenta.

Buenas tardes consejera. Nosotras desde Podemos Aragón ya mostramos en su día el respaldo a la implantación de este proyecto en Binéfar en la medida que aporta solidez a un sector clave en nuestra economía, como es el porcino, y que consigue que la mayor parte de la cadena de valor se quede en nuestra comunidad, además generando empleo y oportunidades de desarrollo en las comarcas oscenses.

Como digo, es positivo romper esta tendencia que los procesos que crean mayor valor añadido se vayan fuera y en nuestro territorio al final se queden los mayores impactos sociales y ambientales.

Porque, bueno, en Aragón producimos aproximadamente el 25% de los cerdos que se producen en España pero apenas un 8% se transforma aquí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como también se ha dicho, este proyecto puede ayudar sin duda a la vertebración del territorio, no solo en Binéfar sino en los pueblos de la comarca, aumentando la población, mejorando las infraestructuras, por ello se ha hecho énfasis en qué supone la mejora de infraestructuras, de escuelas, de centros sanitarios públicos, de movilidad, las inversiones en movilidad, qué censo de viviendas tenemos.

Y sí que yo también hago hincapié en saber en qué medida el Gobierno de Aragón está facilitando, está participando, está promoviendo esas mesas sectoriales por las que sí que se apuesta en Binéfar para dar respuesta, como decimos, a problemas de comunicaciones, al tema de sanidad, educación, servicios sociales, seguridad y sí que nos consta que estas cuestiones están avanzando con dificultad, quizá en la medida que los trámites están siendo, como usted ha dicho, más lentos de lo esperado.

Y porque también pensamos que esas mesas deben concluir con la redacción de un plan estratégico que va más allá del proyecto, sino de un plan estratégico que establezca una relación estable entre el sector y el territorio y que permita un desarrollo sostenible, tanto en lo económico como en lo social y en lo ambiental.

Hay que tener en cuenta que desde 2011 se ha doblado la cabaña porcina en Aragón y eso requiere una estrategia, nosotras pensamos que tiene que salvaguardar, como bien se ha dicho, ha dicho también la señora Luquin, el trabajo, la inversión de los ganaderos integrados y que se regule, al final se acabe regulando también esa relación entre las empresas integradoras y los pequeños y medianos ganaderos integrados porque estas empresas son las que tienen ahora mismo la sartén por el mango y es verdad que en un momento dado si esto acaba siendo una burbuja y acaba estallando van a ser los más vulnerables y hay que protegerlos.

Además el crecimiento también que estamos viendo y constatando del sector hace que también pongamos encima de la mesa un tema que creemos que también es fundamental y que como bien usted dice se trata de algo transversal, también hay que tener por supuesto la coordinación y la colaboración con otros departamentos.

Nos parece fundamental el tema de la gestión de purines, un área que tiene mucho, bastante margen de mejora porque genera además de un impacto ambiental, también me gustaría saber el impacto económico que se haya valorado en las zonas saturadas que estamos viendo que también existe, que también se da ese impacto económico por este tema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entonces, me gustaría también que nos hablara de esas conclusiones, de ese camino, avanzar hacia lo que estamos hablando de esas mesas y que probablemente tengan que acabar con ese plan estratégico.

Y, bueno, también creo que es muy importante hablar de las características del empleo, en el sentido de que nos preocupa, es alarmante, las cifras que ha dado en los últimos días el sindicato Comisiones Obreras sobre los seis mil ochocientos trabajadores de empresas cárnicas de Aragón y que menos de la mitad están contratados directamente por las empresas. Tres mil quinientos, el resto, los tres mil quinientos restantes están contratados por fórmulas externalizadas de falsas cooperativas y falsos autónomos, y esto se traduce en salarios mínimos, se traduce en jornadas laborales infinitas, en menor protección en la Seguridad Social y, bueno, pues uno de los sectores económicos más grandes, más potentes que tenemos en Aragón pues tampoco pensamos que pueda ser a costa de precariedad ni de condiciones laborales deplorables.

Nos gustaría saber qué soluciones a medio plazo, ya, qué soluciones plantea la consejería ante este contexto.

Y ya simplemente, para acabar, independientemente de la importancia que le concedemos a este proyecto sí que nuestra mirada de futuro pasa por supuesto por apostar por una economía rural mucho más diversificada, constatando el riesgo que supone, que muchas veces lo decimos, poner tantos huevos en la misma cesta y, bueno, una economía rural que sea capaz de compatibilizar, lo que siempre hablamos, la alimentación saludable con el respeto a la naturaleza y el fomento de la biodiversidad y fijar también la población en el medio rural.

Gracias presidenta.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Sanz. Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria, tiene la palabra.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Muchas gracias señora presidenta.

Buenas tardes y bienvenida señora consejera, a usted y a las personas de su equipo que le acompañan.

Bueno, pues setenta millones de inversión, mil seiscientos empleos que pueden llegar hasta dos mil doscientos, cincuenta y cinco mil metros cuadrados de instalaciones, en torno a quinientos diez millones que se añadirían al producto interior



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

bruto de Aragón dentro del procedimiento de transformación industrial o, dicho de otro modo, empleo, impulso al sector agroalimentario, lucha contra la despoblación.

Y con este escenario ¿qué nos encontramos?, pues intervenciones como las del señor de Ciudadanos completamente desnortada y a la desesperada por buscar elementos negativos, intervenciones como la del Partido Aragonés que siguen únicamente interesados en leer su libro, que, por cierto, lleva por título “Somontano, Cinca y La Litera” y la del Partido Popular, que yo venía un poco intrigada por ver por dónde iría y ya he visto cuál era su interés, señor Oliván, hasta en dos ocasiones se le ha visto la patita.

Decía el señor Guerrero que cuál sería el impacto, pues fíjese, le voy a contrapreguntar a usted, señor Guerrero, ¿usted se ha planteado cuál es el impacto tan negativo que este tipo de intervenciones pueden llevar para la sociedad, que ven que ni siquiera en estas cuestiones los políticos somos capaces de alegrarnos y ponernos de acuerdo?

Yo, de verdad, sinceramente, con estas intervenciones no entiendo absolutamente nada si no fuera porque el tufillo preelectoral está más que presente en estos momentos.

El comienzo de las obras del matadero del Grupo Pini en Binéfar está cada vez más cerca, sobre todo desde que el pasado mes de mayo el Consejo Provincial de Urbanismo de Huesca aprobara definitivamente esa modificación puntual del plan...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Les rogaría que guardaran silencio, por favor, para poder escuchar a la portavoz que está interviniendo en este momento.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias señora presidenta.

Como decía, desde que se aprobara la modificación puntual del plan general de Binéfar, que era necesario.

Desde siempre la reunión que se mantuvo con el Gobierno de Aragón, con los tres departamentos, Economía, Vertebración y el de Desarrollo Rural de cara al procedimiento que había que seguir para obtener las licencias, siempre este Gobierno de Aragón, de la mano del Ayuntamiento de Binéfar, se comprometieron con los promotores a un plazo máximo de seis meses que, por cierto, finalmente se concretó en cinco meses, en donde la declaración de inversión de interés autonómico, en cuanto a la agilización de los trámites, ha tenido mucho que ver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Paralelamente ¿qué es lo que estaba pasando?, se estaba tramitando la licencia ambiental integrada que está en el tramo final en el Inaga.

Por tanto, en estos momentos el ayuntamiento se encuentra con el procedimiento de exposición al público para la organización de las parcelas afectadas y ya ha anunciado que espera que sea en el mes de julio cuando se adquiriera definitivamente la licencia de obras definitiva.

De todos modos, para ir avanzando en los trabajos de acuerdo a la normativa aplicable, recuerdo, de acuerdo a la normativa aplicable, se concedieron dos licencias de obras provisionales para muros y movimientos de tierras. Sin embargo el propio ayuntamiento tuvo que iniciar un expediente de paralización de las obras porque detectó que se estaba trabajando, desde el punto de vista también de los servicios técnicos del ayuntamiento, por encima de esas autorizaciones.

Por tanto, lo único...

@@@

**002081**

@@@

...paralización de las obras porque detecto que se estaba trabajando, desde el punto de vista también de los servicios técnicos del ayuntamiento, por encima de esas autorizaciones.

Por tanto, lo único que se ha demostrado hasta la fecha es que las administraciones implicadas han trabajado de manera coordinada, que no ha habido ningún trato diferente a cualquier otra iniciativa empresarial que llegara al territorio y que, además, se ha actuado correctamente en los cauces de inspección por parte del propio consistorio.

Tal manera que el aterrizaje del grupo Pini en Binéfar, sin ningún tipo de duda, va a suponer una auténtica revolución en la zona en donde se habla, en un principio, de hasta mil seiscientos puestos de trabajo, que yo he estado escuchando aquí qué tipo de empleo, pues entiendo señor Oliván que el mismo tipo de empleo que en esa empresa que también se está dedicando al sector en la zona, ¿no?, entiendo o que será el mismo tipo de empleo, que no hay ningún problema hasta la fecha.

Además estamos viendo como es un capítulo más del año de la agroalimentación en donde estamos viendo cómo este sector está llegando hasta un 15,3%, acercándose al sector del automóvil que se encuentra en un 16,7%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cómo, además, Binéfar se va a convertir en uno de los grandes centros del sector porcino en donde hemos visto que se está produciendo una autentica coordinación con los alcaldes de la zona, con la Diputación Provincial de Huesca, con el propio Gobierno de Aragón, en donde se están planteando medidas que, de alguna manera, consigan ese revulsivo en la zona para luchar contra la despoblación.

Se hablaba de cómo se están llevando a cabo trabajos coordinados para llevar a cabo la satisfacción de las necesidades que se están poniendo necesarias sobre la mesa, con ese plan de vivienda, cómo se está construyendo el centro de salud, cómo además el colegio está a punto de empezar la construcción.

Por tanto yo, señora consejera, desde mi grupo lo único que le instamos es que a que el Gobierno de Aragón siga asesorando, siga apoyando de la misma manera que lo está haciendo hasta la fecha, con esta pero con cualquier otro tipo de actividad empresarial que quiera venir a Aragón porque, de alguna manera, pone de manifiesto el compromiso, la ocupación y la preocupación que con el sector de la agroalimentación este Gobierno de Aragón tiene.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Soria.

A continuación, señora Gastón dispondrá de diez minutos para responder aquellas cuestiones que le han planteado los distintos grupos.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchísimas gracias señora presidenta.

No puedo si no estar más de acuerdo con las palabras que acabo de escuchar en boca de la señora Soria.

Miren, desde el Gobierno de Aragón, y hablo desde la transversalidad de cualquier departamento- se reirán, solemos estar de acuerdo, no tiene por qué ser al cien por cien pero es que he tomado una serie de notas y digamos que voy a redundar en algo que ha dicho- muchas de estas comparecencias me soliciten ustedes, que querrá decir que vienen proyectos de envergadura para los cuales una vez más diré que alfombra roja.

Toda herramienta, toda disponibilidad absoluta, pero toda ayuda que desde el Gobierno de Aragón pueda servir, en este caso, para tener, desde luego, materializado el proyecto, pero para asesorar y para apoyar al ayuntamiento en cuestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Un ayuntamiento, dicho sea de paso, emprendedor. Porque los hay más o menos emprendedores y en este caso, en cuanto vio la oportunidad, tengo que decirles que automáticamente se pusieron en contacto.

Pues bueno, ojala me llamen muchas veces por estos motivos, pero que venga un proyecto de esta envergadura y aquí estemos debatiendo, en ocasiones, sobre lo que pudiera parecer si viniera aquí un extraterrestre y aterrizara, parece que llegara un problema a Aragón. Pues nada más lejano de la realidad.

Pero permítanme que también tengo mi hipótesis, mi teoría. Creo que no he utilizado la palabra sospecha en ningún momento. Le invito a repasar, no sé si el diario de sesiones, que le lleva un tiempo. Retomare cuanto he dicho inicialmente, señor Martínez, gracias por la lección de economía.

Pero, verán, el señor Oliván traía a esta comparecencia- y si, lo ha nombrado dos veces- la intención para el señor Oliván, cuyo grupo en el ayuntamiento no parecía estar muy de acuerdo con el proyecto porque voto en contra pero el vio fugazmente que había algo que, según su- en este caso, sí- sospecha, creía que yo personalmente, porque me ha citado, no quería hacer público. Y dijo, ¡uy, espere!, que tenía posibilidades de llevarlo a su municipio, al de él y al mío, y se lo ha dejado escapar, se lo ha dejado escapar.

Claro, llega el señor Guerrero y dice: «tengo otra sospecha, creo que donde quería venir el proyecto era a mi pueblo».

¿Se ha informado usted bien? Y usted me puede preguntar por lo que quiera, señor Guerrero, ¡faltaría más! Lo único que yo trataba de decirle, pero no me ha escuchado- que se lo he dicho varias veces- el menos de dos años, dice la empresa, y no ha habido otra ubicación, ¡cuidado!, que el Gobierno de Aragón conociera, más que la de Binéfar.

Y, desde luego, fue por el alcalde de Binéfar. Y mire que hemos hablado con los promotores, con el ayuntamiento y no se nos ha planteado ninguna otra ubicación.

Ya les garantizo que no, porque una vez más- y también lo he recalado inicialmente- un proyecto empresarial se acaba ubicando, por más que alguno piense o por más que nos empeñáramos los demás, donde los promotores quieren. Unos por arraigo, otros por cercanía a las materias primas, otros por logística. Donde quieren.

Y, señor Guerrero, lo único que le ha faltado es hablar de dos temas recurrentes, pero también serviría porque se tienen que comercializar los cerdos y porque también pagan impuestos, pero en el tema de logística, señor Guerrero, también lo he dicho en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

primera intervención, lo he manifestado públicamente, lo hemos llevado al SIL- al Salón Internacional de la Logística- un año más, a Barcelona, que es el principal salón de referencia, con la empresa- ¡con la empresa!- que dice usted tomado nota.

Proyecto porque el anteriormente se apostó económicamente, ahora no hay ni un euro.

¡Oiga, señor Guerrero, que el proyecto es privado! ¿Le suena el grupo SAMCA, verdad? La terminal intermodal de Monzón no es pública, es privada, entonces no sé qué apuesta esa a la que usted se refiere.

Desde luego, la nuestra una vez más lo recordare: integrarlo dentro de Aragón Plataforma Logística, a trabajar desde la colaboración público-privada.

Estamos dispuestos a ello y, desde luego, claro que vamos a cuidar, ¡si es un activo perfecto para todo el entorno!, ¡pero perfecto!

Lo que nos gustaría es, por parte de todos- me incluyo- poder utilizarlo más para atraer mayor número de empresas.

Se habla del empleo y por eso decía que estoy de acuerdo con la señora Soria. Estoy tan de acuerdo con ella por lo que ha dicho en el empleo como estoy de acuerdo con usted cuando ensalza la labor y la importancia que ha tenido Fribin, no en Binéfar, en el conjunto de la provincia y, si me apuran, en el de la comunidad.

Doy por hecho que, si desgranamos las necesidades de empleo van a ser bastante parecidas. Y las realidades del empleo van a ser bastante parecidas. Pero en eso que le decía yo a usted cuando me hacía las preguntas que, legítimamente por supuesto que me puede hacer, si le acabo de decir al señor Oliván que no ha habido acuerdo ni ha habido todavía contactos con el Inaem. Que los habrá, ¡claro que los habrá!, estamos a tiempo, seguro.

El *time in* también para el empleo. No quieren que llegue a los dos años.

Pero, desde luego, hay una serie de paradojas que me van a permitir, al hilo de unas preguntas y de forma genérica.

Si defendemos la economía rural- concepto que he tomado nota y he escuchado y creo que la defendemos todos y lo defenderemos donde haga falta la economía rural\_ creo que debemos permitir que todas esas demandas que están realizando- que también son legítimas- que son lógicas y que vendrán respecto a mesas sectoriales, respecto a necesidades de vivienda, ¿por qué no permitimos que vengan desde el propio territorio?

Se está trabajando desde el propio territorio. ¿Quién soy yo desde este despacho para decidir si necesitan tres o veinte centros de salud? ¿No será más fácil que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

escuchemos al propio territorio, que sigamos apoyando y asesorando como hemos hecho en todo este proceso y entonces les demos respuesta?

Porque, claro, yo oigo muchas veces en mi provincia y supongo que en el resto, pero últimamente en mi provincia, se legisla, se dan directrices muchas veces desde despachos. Hablan por Madrid, pero vamos, podríamos trasladarlo a esta misma sede de las Cortes. Escuchemos qué necesitan y, entonces, ahí estaremos.

Doy por hecho todos, el Gobierno y todos los que hagan falta, pero escuchemos esas necesidades desde el territorio.

Y he escuchado una paradoja...

Bueno, en cuanto a empleo le decía lo mismo, que necesitaran otros proyectos pero sobre todo, quiero dejar claro, sería la primera vez- y ruego que si me lo escuchan algunas veces hagan que me lo mire- que defienda yo la precariedad o los falsos autónomos en un proyecto, ni en este, ni en ningún otro. Lo digo al hilo de ciertas expectativas que he escuchado por aquí o amagos de expectativas. ¡No!, cuanto definiendo sigue siendo firme y coherente con lo que he venido diciendo hasta la fecha.

Si, de calidad. Me encanta escuchar al señor Guerrero defender el empleo de calidad, ¡me encanta! Y bueno, salarios, también me ha gustado.

Por tanto, si alguna vez digo lo contrario ruego- y lo digo en confianza- que hagan que me lo mire.

Pero la verdadera paradoja esta entre defender una posición liberal en lo económico, y entiendo que la economía vista desde un punto de vista- valga la redundancia- liberal, ya se lo dije una vez, lo de la mano invisible, *laissez faire, laissez...*

@@@

**002082**

@@@

...valga la redundancia, liberal, ya se lo dije un vez, lo de la mano invisible, les he..., correcto.

Y al mismo tiempo si hemos hecho estudios de impacto, si hemos dejado, si dejamos de hacer, no se puede soplar y sorber a la vez, o se pide intervencionismo, como he oído en la segunda parte, o se pide, desde luego, libertad absoluta de empresa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y decía usted “sospecha”, señor Martínez, le he dicho que el estudio para ver si va a tener capacidad, usted que defiende tanto la libertad, resulta que lo tenemos que hacer el Gobierno de Aragón, no hombre, la iniciativa privada es mayor de edad y cuando han decidido venir a Binéfar, lo he remarcado en mi primera intervención, que habían hecho un análisis de mercado, además ellos mismos recalcan, concienzudo.

Vistas las posibilidades, las necesidades, que en cien kilómetros a la redonda desde la ubicación, desde Binéfar, habían estudiado, le hablo del año 2016, porque esto lleva un número de meses en marcha, que había un total de diez millones de cabezas anuales de producción de ganado porcino.

El mismo estudio lo que remarca es que la necesidad industrial, es decir, hasta donde se puede llegar en ese mismo entorno de Binéfar, se encuentra por debajo del 30% de cobertura del ratio producción/sacrificios.

Luego no es una sospecha, que creo sinceramente que no ha utilizado la palabra es lo de menos, pero que es que el estudio parte, si yo quisiera de verdad o tuviera que buscar una ubicación para montar un negocio, para emprender, no vendría reclamando que el gobierno de turno me hiciera no sé qué estudios. Es que la oportunidad viene remarcada por el propio análisis de mercado que realiza la propia empresa.

Creo sinceramente que debemos estar satisfechos por que vengan proyectos que apuesten por nuestro territorio. Creo que el Gobierno de Aragón tiene el papel que le corresponde, el de asesorar y apoyar en todo cuanto esté en su mano, en este caso con la declaración de interés autonómico.

Recuerdo una vez más que lo que será respuesta es a esa necesidad, no solamente porque lo pida el promotor, cuando es posible es posible y cuando no lo es pues hay que ajustarse a la normativa legal vigente, normal que sea así, pero la reducción de plazos a la mitad más esa proactividad por parte del gobierno permite que cumplamos los plazos que marcamos y dimos a conocer y todas las partes seamos conecedoras de llegar a cinco meses.

Para quien no ha levantado, y me incluyo en ese colectivo, un proyecto de esta envergadura no sé si cinco meses son mucho, poco, lo que les puedo garantizar es que operadores instalados en Aragón del propio sector nos felicitan por haber llegado en este tiempo al punto en el que estamos, ese punto en el que de una forma realmente rápida se ha modificado parcialmente el plan general de ordenación urbana de Binéfar, recordemos que era suelo de uso rústico, ha pasado a ser suelo urbanizable de uso industrial, algo que se dice rápido pero lleva sus plazos marcados por normativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Recordemos que en este tiempo, de forma paralela y proactivamente, el Inaga ha llevado a cabo su trabajo, que no ha podido finalizar, si no hubiéramos tenido la tarea no en cinco meses, en cuatro, porque a última hora la Confederación Hidrográfica del Ebro, que depende de la Administración General del Estado, está solicitando una serie de informes, de cuestiones, y hasta que no dé respuesta la confederación no se podrá dar el oquei definitivo desde el Inaga, pero están exclusivamente esperando ese punto.

Por lo tanto, no lo decimos nosotros, insisto, no tengo ningún parámetro anterior donde comparar, el propio sector felicita por la agilidad.

Por lo tanto, felicitémonos, que sirva de aliciente para que otros proyectos de verdad se fijen en nuestro territorio, traigan riqueza, traigan empleo, apuesten por esa economía rural y desde luego pongan en valor todo el potencial que en el sector agroalimentario tenemos en Aragón, no solamente en la producción sino también en esa parte importante, en eso coincidimos, de incremento de valor añadido en la transformación y elaboración.

Seguirá el Gobierno de Aragón a disposición de este y de cualquier otro proyecto para, escuchando y trabajando con el territorio, aportar con todas las herramientas que tiene a su disposición.

Muchas gracias señora presidenta.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Gastón. A continuación suspenderemos la sesión durante dos minutos para despedir a la consejera y a las personas que le acompañan.

*[Se suspende la sesión.]*

*[Se reanuda la sesión.]*

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Reanudamos la sesión de esta tarde con el punto número 3, debate y votación de la proposición no de ley número 183/18, sobre el mapa de recursos energéticos renovables para el autoconsumo, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

Para su presentación y defensa, señor Sierra, dispone de ocho minutos.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Muchas gracias señora presidenta.

Bueno, pues mi grupo parlamentario trae una proposición no de ley que consideramos importante y que no me cabe duda que todos los grupos parlamentarios



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

van a apoyar, incluso los grupos que han apoyado el impuesto al sol, es una buena oportunidad para mostrar que van a cambiar en su política energética.

El modelo de transición energética que ha defendido Podemos durante todos estos años ha ido hacia un modelo descentralizado, más democrático, donde se recupera la soberanía energética y con las renovables como principales protagonistas.

Debemos evitar además un modelo de concentración donde solo puedan participar grandes empresas o que se puede especular con las energías renovables o con la energía en general.

En ese modelo el autoconsumo tiene un papel fundamental. Las ventajas son más que evidentes, social, económica y medioambientalmente, además de reforzar el papel de la eficiencia energética reduciendo, por ejemplo...

@@@

**002083**

@@@

...desventajas son más que evidentes, social, económica y medioambientalmente, además de reforzar el papel de la eficiencia energética, reduciendo, por ejemplo, las pérdidas en transporte.

Como he dicho en las últimas comparecencias del director de Energía, hace más de diez años que Greenpeace hizo un informe llamado “Renovables 2050” en el que indicaba que se podía llegar al año 2050 con una España funcionando al cien por cien con energías renovables y en ese informe se señalaba que Aragón podía generar electricidad suficiente para satisfacer unas ciento cuarenta y cinco veces su demanda, únicamente con el potencial solar con el que cuenta y unas veintitrés veces la demanda a través de la energía de origen eólico.

Diez años después se hizo una revisión de ese estudio e incluso gente que viene del mundo de las empresas eléctricas, como Acciona Energía, el director de proyectos decía que ese objetivo del 2050 era totalmente realista y que técnicamente incluso se podía adelantar al año 2035.

Además de eso, hemos puesto también sobre la mesa esos datos de techos con paneles solares en lugares con menos potencial, como por ejemplo el caso de Alemania que tiene 1,8 millones de tejados con energía solar o el tema de California, que también se está poniendo de ejemplo últimamente, con setecientos mil.

Y en España nos encontramos con sesenta y un mil instalaciones aunque aquí hay que incluir también el tema de los huertos solares.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En este sentido, en esta dirección es en la que camina nuestra propuesta de hoy y les explico la propuesta.

En el primer punto, que quizá es el más novedoso de esta propuesta y creo que es claro y concreto sobre lo que estamos pidiendo, entendemos además que es algo que igual no se puede hacer, evidentemente, en el corto plazo y que va a requerir un trabajo importante que puede alargarse en más de un año o unos meses, etcétera, y demás, pero que sería muy interesante y que a día de hoy ya tenemos un ejemplo claro y que se ha realizado y es en la ciudad de Barcelona y les invito, si no lo han visto, a que entren en esa web y vean ese mapa solar de la ciudad de Barcelona, yo creo que es muy interesante.

Entonces nosotros hemos solicitado, nos ha parecido una propuesta muy interesante, que facilitaría mucha información a la gente para conocer a través de un mapa de recursos energéticos solar de Aragón que clasifica esos edificios según su aprovechamiento energético, solar fotovoltaico, solar térmico o incluso mini eólica, y además dar información sobre la energía que se podría generar, el ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero, el coste estimado de la inversión que habría que realizar y el ahorro estimado.

Esta información nosotros consideramos que es fundamental para que la gente que se quiera decidir a poner esos techos solares, pues vean las repercusiones que pueda tener una inversión de ese tipo.

Por otro lado, además, nosotros introdujimos algunas enmiendas enfocadas a este tema del autoconsumo, de favorecer el autoconsumo.

Una vez que solicitamos, y solicitamos en esta proposición no de ley, que se ejecuten y que son las partidas del presupuesto de Aragón 2018 para ayudar al fomento de la eficiencia energética en instalaciones solares para particulares y había otra partida de ayudas de instalaciones solares para micropymes y autónomos.

Me podrán decir, supongo que el Partido Socialista me dirá, que el día 25 salieron ayudas en este sentido y que está..., pero bueno, tengo que decir que esta PNL se registró días antes, creo que no pasa nada que incluso los grupos que incluso votaron en contra de estas enmiendas pueden apoyar en este caso en concreto.

Y además quiero resaltar que además de la cuestión de las ayudas a particulares, que nos parece fundamental, hay unas ayudas que deben ir al grueso del tejido productivo aragonés, que son las micropymes y los autónomos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con esta medida lo que se buscaría es un menor impacto negativo medioambientalmente y un ahorro en los costes de la energía, siendo además España un lugar con un precio de los más elevados.

También tendría que decirles que la cuestión del mapa de recursos energéticos, no sé si lo conocían, este año, bueno, el mes pasado, se publicó una especie de informe de qué ocurriría si Madrid tuviera techos solares, estuviera la ciudad con paneles fotovoltaicos en los tejados de Madrid.

Entonces, simplemente para que vean un poco el escenario en el que nos podemos imaginar, este escenario de autoconsumo, daría energía para abastecer el consumo eléctrico total de 1,2 millones de personas de su consumo doméstico directo. Eso dice este estudio.

También dice que supondría el 51,4% del consumo de la ciudad de Madrid en la demanda que había en el año 2016. Que el empleo generado durante su puesta en marcha sería de unos catorce mil puestos directos y que después se quedarían unos nueve mil, casi diez mil, estables para la operación de mantenimiento.

Y en cuanto al ahorro que podrían tener los inversores, habla de cien euros megavatio/hora, producidos por domicilio, o trescientos cincuenta euros al año adicionales a la amortización de la inversión.

Entonces, existen ya algunos estudios sobre el impacto que podría tener este tipo de medidas.

Y también queríamos, por último, un tercer punto que creemos que es importante y que además ya tuvo el apoyo de estas Cortes, que es el tema de poner en marcha la ventanilla única.

El director general de Energía el otro día nos dijo, no sé si recordarán, que no veía la necesidad de hacerlo porque no había una demanda de información de la gente. Creemos que si se pone a trabajar el Gobierno de Aragón en realizar este mapa donde se da toda esa información, las ayudas que hay para el autoconsumo, etcétera, y demás, evidentemente se complementa muy bien con esta ventanilla única que su función es dar información y ayudar a que los trámites sean lo más ligeros y fáciles para la gente.

Entonces, claro, nosotros lo pedimos por varios motivos. La primera vez que fue aprobada en estas Cortes ya, que hemos tenido además un cambio de gobierno estatal y la nueva ministra ha dicho que va a derogar el llamado impuesto al sol, que además este impuesto llegó a calar de alguna manera en la idea de la gente que estaba incluso prohibido ponerte placas de autoconsumo, y creemos que estas cuestiones de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desinformación, una de las maneras de salvarlo es también a través de estas ventanillas únicas.

Y creemos que si se trabaja en un mapa de recursos, como les he dicho, antes, y si sacan estas ayudas, evidentemente es una medida que complementa bastante bien a las anteriores.

Y por último, el último punto que creemos es que tiene partida presupuestaria del presupuesto del 2018, por lo tanto se podría poner en funcionamiento.

Con todo esto, señorías, ya ven que es algo sencillo, que creemos que es muy interesante para el desarrollo de las renovables en Aragón y pedimos que tengan un apoyo mayoritario en las Cortes para enviar un mensaje, no solo al gobierno, evidentemente, que es quien lo tiene que ejecutar, sino además a la ciudadanía aragonesa, sobre el cambio de modelo energético y el trabajo que desde su parlamento se hace para facilitarlos con medidas que puedan tener un impacto muy positivo, como hemos comentado antes.

Evidentemente ha retos para seguir trabajando en este aspecto, que sería aplicar medidas que faciliten las ayudas a las personas que tengan menos renta, a las primeras viviendas, y que los presupuestos de años posteriores sean mayores para favorecer las cuestiones de autoconsumo.

Por todas estas cuestiones nosotros les pedimos hoy aquí el voto afirmativo a esta proposición no de ley.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Sierra. Grupo Parlamentario Mixto, señora Luquin, tiene la palabra.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias presidenta.

Señor Sierra, desde Izquierda Unida vamos a votar que sí a esta iniciativa. Hace, creo que ayer, la nueva ministra de Transición Energética decía que la transición energética no era un capricho y por lo tanto además del cambio de gobierno entendemos que va a haber cambio de políticas.

Anunciaba la importancia de la derogación del impuesto al sol y sobre todo porque la posición que ha mantenido España en relación a las energías limpias, a las energías renovables, siendo España una potencia en la Unión Europea porque es evidente que tenemos sol, que tenemos luz y que tenemos viento, no se entendía que estuviéramos a la cola en la apuesta de las energías limpias o renovables, salvo que la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

apuesta del gobierno fuera el primar determinado tipo de energías, en este caso las eléctricas, que han conseguido ingentes cantidades de beneficio a través de lo que ha sido una apuesta por las energías eléctricas y haber dejado un poco en la estacada, no, un poco no, haber dejado en la estacada lo que tenía que ver con una apuesta estratégica por las energías renovables.

Lo que usted hoy nos trae encima de la mesa es algo muy concreto, que es la necesidad de la elaboración de un mapa de recursos energéticos renovables para el autoconsumo.

En Europa el autoconsumo es una realidad, usted lo decía, no tiene sentido que Alemania, pero no tiene sentido sobre todo que países nórdicos en los que tienen escasez de luz y por supuesto de sol, al final tengan mayor capacidad de energía solar que la que tenemos en España.

Por lo tanto es evidente que han sido apuestas estratégicas por parte de los gobiernos de potenciar o no potenciar determinado tipo de energías y entre ellas va incorporada la del autoconsumo.

En el 2007-2008, con el gobierno de Rodríguez Zapatero, nos pusimos a la cabeza en lo que era una apuesta en las energías renovables, y eso fue así, y luego fue un parón el que hemos sufrido y que desde la Unión Europea, de hecho, se nos ha llamado la atención porque no solo no se ha potenciado la utilización de las energías renovables sino porque además se ha penalizado el propio autoconsumo.

Como usted bien señalaba, en el caso de Barcelona ya existe ese mapa de recursos energéticos renovables para el autoconsumo, que creemos que además es importante, no sabemos si se va a hacer tiempo a que se pueda hacer ese mapa o que haya...

@@@

**002084**

@@@

...bien señalaba, en el caso de Barcelona ya existe ese mapa de recurso energético renovable para autoconsumo, que creemos que además es importante, no sabemos si se va a haber tiempo a que pueda ser ese mapa o que haya un estudio sobre el mismo porque creemos que es fundamental, primero, porque además se tiene la posibilidad del conocimiento de los propios edificios particulares y de los edificios también públicos, para saber exactamente qué tipo de energía podría ser la más capacitada y, sobre todo, qué tipo de volumen de energía se puede conseguir en cada uno de los edificios, algunas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuestiones suelen ser solares, otras eólicas, y por lo tanto ese estudio es fundamental para hacer una apuesta en la que se esté apostando, como digo, valga la redundancia, por la utilización de una energía limpia, una energía renovable.

Aquí podemos ponerlo, hablábamos antes de Binéfar, creo que podemos hablar del Ayuntamiento de Binéfar, cómo ha hecho una apuesta estratégica con edificios públicos para garantizar la apuesta por esa energía renovable y en estos momentos creo que el 25% o el 30% de la energía que se consume en Binéfar deriva de esas energías.

Como digo, usted lo que dice en este momento y en esta iniciativa creemos que es importante. En primer lugar esa necesidad del mapa de los recursos, evidentemente, cuando queremos que exista una apuesta por el autoconsumo previamente hay que conocer las capacidades y las posibilidades que tienen, en este caso, los edificios privados y particulares y los edificios públicos para saber exactamente cuál, además sería la apuesta más importante para que se pudiera generar esas energías limpias y sobre todo lo que significa de ahorro, no solo a nivel monetario, evidentemente, sino medioambientalmente hablando, todo el tema que tiene que ver con las emisiones de gases efecto invernadero.

Y además en esa apuesta que hemos escuchado también a la ministra, que hablamos de la necesidad en el 2030 de incorporar e incrementar hasta el 34% el consumo de energías renovables. Saben que hasta la fecha en España, y muy a regañadientes, no llegamos ni al 30%. Bueno, pues en este cambio tienen que contribuir no solo los discursos sino también los cambios en las políticas.

Y este tipo de actuaciones y medidas van en esa dirección, de no hacer solo discursos, y que realmente el Ministerio de Transición Energética no solo sea un título sino que sea una realidad.

Creo que esta iniciativa, como digo, los otros dos puntos no voy a hacer insistencia porque son dos puntos, uno, de poner en práctica lo que tenemos, por un lado, partidas presupuestarias en el 2018 que iban encaminadas, por un lado, a la apuesta por la eficiencia energética y, por otro lado, a ayudas, no solo, como decíamos, a domicilio sino todo lo que tiene que ver también con las micro empresas y con autónomos, por lo tanto, ejecutar esas partidas presupuestarias y la de la ventanilla única que, señor Sierra, espero y deseo, y se lo digo de corazón, que consiga usted en esta legislatura que esa ventanilla única funcione, porque no sé la de veces que la hemos aprobado, la hemos impulsado y la hemos sacado para adelante, pero la realidad es que la ventanilla única, salvo en esta comisión, pues aquí se queda y espero, lo digo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

verdad, que no la volvamos a sacar aprobada la ventanilla única sino que la ventanilla única se ponga en funcionamiento.

Insisto, como el punto 2 y el punto 3 al final lo que hacen es reforzar cuestiones que están aprobadas o que además ya hay dinero, en este caso presupuestado para ello, que se vayan a ejecutar, pero sí que creo que es importante esa apuesta o ese avance que tiene que ver con la necesidad de ese mapa de recursos energéticos renovables para el autoconsumo.

Creo que lanzaríamos un mensaje que además es importante, no solo que nos creemos el discurso, lo que tiene que ver con una apuesta por la transición energética, sino que empezamos a tomar medidas concretas y actuaciones concretas para garantizar que de aquí al 2030 desde luego esas estrategias y esos porcentajes que nos hemos propuesto ante la Unión Europea de garantizar las energías renovables, energías limpias, en España y Aragón es una realidad.

Y para eso pasa sí o sí por potenciar el autoconsumo y tantas veces que miramos hacia el norte de Europa, tantas veces que miramos hacia Alemania por este tipo de cuestiones, creo que en estas también sería importante que pudiéramos girar la vista allí y que por lo tanto tomemos nota, como digo, para que no perdamos la oportunidad que España siendo una potencia en la Unión Europea en sol, en luz y en viento, al final no seamos capaces de sacarle toda la rentabilidad social, económica y medioambientalmente hablando.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Luquin. Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Martínez, tiene la palabra.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Gracias señora presidenta.

Señor Sierra, no voy a negarle que desde luego en este momento si de algo deberíamos estar hablando es de la energía, de cómo se utiliza la energía, y yo creo que es uno de los grandes retos a los que nos vamos a enfrentar e intentar resistirse al cambio de modelo que vamos a tener, modelo energético, pues no va a ser nada conveniente por parte de ninguno.

Otra cosa es cómo se establezcan las políticas, señor Sierra, yo se lo tengo que decir, porque desde luego, si el modelo de política de impulso de cambio de modelo energético es el que hizo el señor Zapatero, que probablemente van a pagar varias generaciones, ya le digo que desde luego tampoco creemos que sea el más conveniente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Estamos todos de acuerdo en hacia dónde queremos llegar pero hombre, si resulta que para hacer esto vamos a hipotecar a varias generaciones como ha hecho el señor Zapatero, y luego intentar renegar de ello, pues sinceramente no creemos que sea la mejor de las formas, veremos cuál es la que hace la nueva ministra de Transición Energética.

Por otro lado sí que es cierto que lo que hay que hacer es facilitar e impulsar, que en la medida que se pueda o que aquellos que quieran tomar decisiones de cambiar este tipo de generación de energía y realizar el consumo de la misma, pues lo tengan lo más sencillo posible. Estimular para que se tomen esas decisiones y que les resulten sencillas y sobre todo en Aragón y yo creo que eso ya ha dicho usted, ha habido otras comparecencias del director general de Energía y Minas en las que más o menos nos hemos posicionado todos.

Nosotros consideramos que la Comunidad Autónoma de Aragón en este momento se puede llegar a convertir en una referencia en la producción de energías a través de renovables. Hombre, lo normal sería que al mismo tiempo que nos convertimos en una referencia en la producción de energías renovables también nos convirtamos en una referencia en la utilización y el consumo de esas mismas energías renovables porque si no, sinceramente, estaremos perdiendo una oportunidad, para esos estamos viendo todos los grandes proyectos.

¿Que se produce una derogación del impuesto al sol?, bueno, veremos cuál es el resultado final y, vuelvo a repetir, ahí sí que analizaremos las políticas.

Ya centrándome concretamente en lo que es su proposición no de ley, nosotros, desde luego, el punto número 2, el hecho de que usted diga que se ejecuten las partidas del presupuesto, que si no recuerdo mal nosotros votamos a favor, obviamente pues es algo que vamos a apoyar, para eso se votan las partidas presupuestarias, si hiciéramos lo contrario lo que estaríamos diciendo es que el dinero se quede en los cajones y no se utilizase y seguramente no entenderíamos que fuese la forma de gestionar correctamente y sobre todo porque este tipo de instalaciones a las que ustedes se refieren muchas veces son instalaciones que se demandan en el territorio o cuya necesidad en muchas ocasiones para poder desarrollar la actividad por parte de micro pymes y autónomos, no voy a decir los casos concretos, usted sabe que son necesarias en el propio territorio donde las inversiones de aquellas grandes empresas que tienen en este momento el monopolio o las que se dedican a trasladar la energía, a transportar la energía, pues no pueden llegar o encuentran dificultades.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por lo tanto el punto número 2 nos parece perfectamente.

En cuanto al punto número 3 ya votamos a favor de esto, esto es otra vez volver a decirle al gobierno que lo ponga en marcha.

Donde tengo dudas es en el punto número 1, se lo tengo que decir. A mí el punto número 1 le tengo que decir que me parece algo que puede quedar muy chulo, puede quedar muy bonito, yo creo que es de una complejidad extrema, también se lo tengo que decir, o sea, el realizar un mapa de recursos energéticos solares de Aragón que clasifique los edificios según su aprovechamiento energético solar, puede quedar muy chulo, sobre todo a la hora de determinar el coste estimado de la inversión que habría que realizar y el ahorro estimado que tendrían aquellos que realicen la inversión, pero le tengo que decir que creo que el sistema no funciona así y es donde sí que diferimos en las políticas, señor Sierra, ya lo ve, queremos lo mismo.

Yo creo que el sistema funciona de otra forma y la solución sería otra completamente distinta y le digo por qué. Porque normalmente cuando alguien quiere tomar esta decisión lo que hace es llamar a un técnico y es el propio técnico el que para la empresa que le va a hacer la instalación en muchísimas ocasiones, es el propio técnico el que le realiza el estudio porque lo primero que usted le va a pedir, y le pongo por ejemplo una comunidad donde yo esto lo he visto hacer con un sistema de intercambio o de generación de energía en los ascensores, simplemente con la bajada para aprovecharla, lo que hacen estas empresas es decirte exactamente en tu edificio, con las condiciones que tiene tu edificio, tanto de techumbre, vamos a decirlo así, o de capacidad de absorción de energía solar, como la situación en la que estás localizado, y lo primero que te dicen es cuál es el plazo de amortización porque es lo primero que tú vas a pedir a la hora de tomar la decisión de invertir en este tipo de energías.

Por lo tanto nosotros sí que le digo, creemos que se podría hacer de otra forma, creemos y estamos de acuerdo en lo que hay que hacer es estimular a que se tomen este tipo de decisiones y que una vez que se hayan tomado esto sea más sencillo, pero creemos que un mapa, la complejidad que conllevaría y el coste que conllevaría, no sería algo que produjese un impacto directo en las decisiones de todos aquellos que tuvieran o quisieran afrontar este tipo de cambios y este tipo de inversiones, se lo tengo que decir.

Por lo tanto nosotros lo que le pediríamos sería la votación por separado de los tres puntos.

Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Martínez. Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, el Partido Aragonés va a pedir también la votación separada, más que nada porque no sé si ha calculado los miles de edificios que hay en Aragón y luego si durante tres años no han sido capaces estando de pseudo socios, la verdad es que ahora es bastante complicado.

Aun así, nosotros no vemos con malos ojos ese punto pero claro, son cientos y cientos de miles de edificios, yo no sé cuánto conllevaría realizar este estudio. Fíjese, ustedes no lo han podido hacer en tres años, ni iniciar el estudio, imagínese a partir de ahora.

Aun así nosotros creemos que el autoconsumo, lo hemos defendido en más de una ocasión desde el Partido Aragonés, es fundamental, especialmente porque también yo creo que Europa nos va a dirigir hacia todo lo que tenga que ver con las energías renovables, ya nos dirige con todo lo que tiene que ver la estrategia 2020 y a partir de ahí los diferentes hitos 2030-2050.

Por tanto nosotros, al margen de ese punto número 1, vemos también con muy buenos ojos el punto número 2 en cuanto a ejecutar las partidas del presupuesto de Aragón. También le pedimos encarecidamente que lo hagan porque son pseudo socios de cara también al año que viene.

Y luego naturalmente el punto número 3 que aquí en algún tipo de iniciativa que ya se ha traído nosotros votamos a favor.

Con lo cual, al margen de esa votación por separado, sin ir más lejos, el punto número 2 y el punto número 3 los apoyaremos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señor Guerrero. Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Muchas gracias señora presidenta.

Pues desde el Grupo Socialista compartimos el contenido de la exposición de motivos en cuanto que el futuro energético pasa por un protagonismo indispensable e indiscutible...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

@@@

**002085**

@@@

...pues desde el Grupo Socialista compartimos el contenido de la exposición de motivos en cuanto que el futuro energético pasa por un protagonismo indispensable e indiscutible que tenemos que dar a las fuentes renovables y, sobre todo, también a fomentar el autoconsumo como una de las prioridades que tiene que implementarse por parte de las administraciones públicas y que, además, este Gobierno de Aragón está demostrando que en energías renovables somos, si no la que más, una de las que más comunidades autónomas a la hora de producir renovables.

Es un hecho, por tanto, que el futuro está pasando por mejorar la eficiencia energética. Y qué duda cabe que eso se concreta, sobre todo, en basarnos en una electrificación inteligente.

Y esta electrificación de la economía está llamada a ser uno de los impulsores principales para esa participación de las renovables en el mix energético, pero también para que se implementen, desde las administraciones públicas, las instalaciones de autoconsumo eléctrico y, es más, la democratización de la energía.

Esta proposición de ley, yo, quitando el punto dos y tres que, en realidad, se trata de ejecutar partidas y demás, creo que, sobre todo, el objetivo que persigue es el dar información a los ciudadanos desde el punto de vista de una manera más sencilla y eficaz.

Pero yo creo que, previamente, aquí tenemos una falta de cultura de las renovables. Creo que esa transición hacia la energía renovable esta ya más que acelerada y creo que nos faltaría a los ciudadanos una mayor concienciación de esa nueva cultura y que es fundamental, incluso previa a todo esto.

Con respecto a la primera de las cuestiones, ya se ha dicho por el resto de portavoces que la realización de un mapa de recursos energéticos en Aragón, que clasifique los edificios según el aprovechamiento energético solar, térmico y/o fotovoltaico, la inversión, generación, rentabilidad pues sí que nos resulta una cuestión muy ambiciosa pero que siempre, está claro, que el ponerlo de manifiesto y el llevarlo a la práctica pues es de una complejidad muy importante.

Está claro- yo también era conocedora- de cómo se había puesto en la práctica en el Ayuntamiento de Barcelona, cómo se había creado ese mapa con los recursos solares y eólicos, pero está claro que, desde el punto de vista de la Comunidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Autónoma de Aragón, yo creo que se podrían barajar dos escenarios: uno primero en donde se pudiera hacer ese mapa de una manera minuciosa, de llevar a cabo un trabajo de campo, de ingeniería donde se analizaran qué edificios, qué superficies disponibles, qué sombras, instalaciones existentes, usos, costes de la instalación, reformas requeridas.

He de decirle, señor Sierra, que me he puesto en contacto con técnicos para que me explicaran un poco cómo se materializaría esto porque, de primeras, de verdad, sinceramente que yo no tenía ni idea cómo se podría abordar esto y es más complejo de lo que realmente se pone de manifiesto.

Y es que además de este trabajo ingente, también tenemos el hándicap de que no se conocerían de antemano cuales son las viviendas que querrían y que podrían ponerse instalaciones solares.

Ese sería un escenario. Y por otro lado sería otro en donde podríamos hacer ese mapa de edificios de una manera mucho menos ambiciosa, hablando de generalizaciones, de estimaciones. Pero, claro, ahí jugaríamos con el inconveniente de que luego los resultados pues, claro, a la hora de aplicarlos en la práctica no sabríamos muy bien la fiabilidad que esto tendría.

Yo creo que sería positivo, yo le voy a plantear una enmienda *in voce*, que a lo mejor le permite a aquellos portavoces que en el primero tienen una duda, de hacer una enmienda *in voce* para que lo que se lleve a cabo es un estudio, un estudio para ver la posibilidad de llevar a cabo por parte del Gobierno de Aragón, de ese mapa de recursos energéticos en Aragón.

¿Por qué? Porque si bien comparáramos con el Ayuntamiento de Barcelona y estábamos centrándonos en la ciudad de Barcelona, aquí incluso somos más ambiciosos y estamos hablando de toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por tanto, si me lo permite yo le plantearía, en ese punto primero, un estudio para ver la posibilidad de realizar ese mapa de recursos energéticos.

Por lo que respecta al segundo de los puntos pues, efectivamente, se lo iba a decir, ha adivinado, ya están las dos órdenes publicadas en el BOA, una de ellas el 2 de mayo, por lo que hace referencia a aquellas que van dirigidas a particulares para instalaciones solares térmicas y de calderas de biomasa. Y, en segundo lugar, el 25 de mayo se recogía esa otra convocatoria de ayudas cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y por lo que respecta al punto tercero, yo creo que aquí el principal problema pasa sobre todo por el impuesto al sol.

Yo creo que esa poca demanda que decía el director general, y que es cierto que existe, por parte de los particulares de tener más información y, de alguna manera, pedir que se llevaran a cabo los diferentes trámites está ahí, ¿no? Porque, de alguna manera, este real decreto supone un freno, supone barreras para el desarrollo de estas instalaciones de autoconsumo eléctrico.

Y quiero recordar cómo, desde el Gobierno de Aragón, se interpuso ese recurso contencioso administrativo que todavía estamos a la espera de ver el resultado del mismo.

Por tanto, desde el Grupo Socialista solicitarle que nos admita esa enmienda que yo creo que baja un poco más el balón al terreno de juego y que le puede servir de ayuda para que aquellos que están en duda, de otros grupos parlamentarios, puedan apoyarla y salga por unanimidad.

Y, sin ningún problema, apoyaremos el segundo y el tercero.

Gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Soria.

Grupo Parlamentario Popular, señora Serrat tiene la palabra.

*La señora diputada SERRAT MORE:* Pues muchas gracias presidenta.

Y, señor Sierra, yo no le voy a negar ni la importancia, ni la oportunidad de esa proposición no de ley si me ciño al fondo de la misma, que no es otro que el fomento del autoconsumo eléctrico.

Y tampoco le voy a negar que tenemos importantes discrepancias en la forma de afrontar la política energética. Y yo le diría que discrepancias, que más que en el qué, tienen que ver en el cómo.

Por lo tanto, desde esa discrepancia me permitirá también que, desde la perspectiva general, pues le comente algunas cosas.

Primero, ni todo tiempo pasado fue mejor. La señora Luquin también nos recordaba lo bien que estábamos en energías renovables en la época de Zapatero, cuando nos colocamos en la cabeza de Europa, pero quizá corrimos tanto que generamos una serie de problemas que todavía hoy estamos pagando.

Por lo tanto, ni tanto, ni tan calvo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, en segundo lugar, yo tengo que reconocer que en sus críticas al decreto de autoconsumo y a la política energética del Partido Popular, la han hecho con tanta eficacia que han hecho calar en la sociedad el tema del impuesto al sol.

Pero yo hoy lo voy a volver a negar, aunque no sirva de nada. No existe el impuesto al sol. ¡Nadie paga en España por utilizar la energía y la radiación solar!

Otra cosa es que el uso de las instalaciones este regulado y limitado. Pero eso no es necesariamente malo. ¿Y podemos reconocer? Sí, mucho o poco o demasiado. Pero de ahí, a establecer un concepto y una idea que no existe, ha tenido una consecuencia que han hecho calar en los ciudadanos que el autoconsumo en España no merece la pena.

Y yo no hablaría de autoconsumo, hablaría de autogeneración, porque ahí lo importante es la generación de la energía y cómo se utiliza esa energía.

Y para el consumo aislado de la energía autogenerada no hay ninguna limitación.

Y otra cosa es cuando ya tenemos que utilizar la red.

Pero dicho esto, que nada tiene que ver en el fondo con la proposición no de ley, y centrándome en la proposición no de ley, lo que le voy a decir que tengo, un poco, las mismas dudas que han manifestado quienes me han precedido en el uso de la palabra.

No tengo ningún problema en el punto dos y en el punto tres. Está claro que el tema de las ayudas, además están ya las convocatorias en marcha y veremos cómo se resuelven porque todavía están en plazo, por lo menos para la más importante, la que es cofinanciada con fondos Feder. Pero, eso ya lo veremos, pero las ayudas están en marcha y usted lo ha reconocido.

Y en el punto tres, pues ¡oiga!, la ventanilla única pues esta, tiene presupuesto, pues que funcione, que quizá lo que falta es información. Pero sobre todo que sea buena información. Quizá ahora, con el cambio de Gobierno ustedes cambiaran también de posición y todo lo que era malo ahora será menos malo.

Y le tengo que decir que, con el decreto de autoconsumo vigente en la actualidad, hay comunidades autónomas que han avanzado: la Comunidad Valenciana, el País Vasco. Han avanzado muchos más que Aragón. Y usted nos ponía un ejemplo, que no es una comunidad autónoma, que es una ciudad, que es el caso de Barcelona.

Yo, al principio, cuando vi su iniciativa pensé que su primer punto de esta iniciativa era un poco el quiero y no puedo. Usted quería pedir un programa de impulso al autoconsumo pero se fue por elevación y en lugar de decir «para la ciudad de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Zaragoza« lo pido para todo Aragón y ha dejado un punto que difícilmente se entiende o difícilmente es abarcable.

Es imprescindible, para iniciar cualquier programa, cualquier proyecto, que haya una serie de estudios previos y, en este sentido, me sumo a la propuesta y a la enmienda que le ha presentado la portavoz del Partido Socialista de que, más que hacer un mapa, es que se estudien las posibilidades que tenemos en Aragón para impulsar, o los recursos que tenemos para poder impulsar y haciéndolo por fases y por programa de una forma planificada.

Quizá le dio un poco de apuro traernos aquí una copia literal del programa de Barcelona y lo ha querido apañar de alguna manera y le ha quedado un poco el quiero y no puedo. Pero si va en esa línea, por otra parte, tampoco tendríamos demasiados problemas en aprobarle esa proposición no de ley, pese a las discrepancias que podemos tener en otros aspectos en materia energética.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias señora Serrat.

Señor Sierra, dispone de un tiempo para decidir la enmienda *in voce* y la votación.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Sí, pediría un receso de dos minutos para llegar a un acuerdo con los portavoces de los grupos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* De acuerdo, disponen de cinco minutos.

*[Se suspende la sesión.]*

**002086**

@@@

...cinco minutos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Reanudamos la sesión después de este receso. Señor Sierra, ¿nos puede decir cómo ha quedado la iniciativa?

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Sí. Vamos a aceptar la enmienda del Partido Socialista, que además ha sido reflejada por algunos grupos parlamentarios, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el sentido de “hacer un estudio sobre la posibilidad de realizar un mapa de recursos energéticos...”, todo ese párrafo que había, “...en la mayor brevedad posible.”

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* De acuerdo. ¿Les ha quedado claro a todos...

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* ¡Ah! Una cuestión. No sé si hace falta la votación por separado. Pues entonces votaremos en conjunto la...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* ¿De acuerdo? Pues sin más procedemos entonces a la votación.

¿Votos a favor? **Queda aprobada por unanimidad** la proposición no de ley número 183/18.

Explicación de voto. Grupo Mixto. Grupo Parlamentario Ciudadanos. Grupo Parlamentario Aragonés. Grupo Parlamentario Podemos.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Simplemente para agradecer el apoyo unánime en esta cuestión. Nosotros hemos explicado que nos parece importante, que es el camino que hay que andar. Creemos que es importante también que desde las Cortes de Aragón estemos mandando un mensaje claro a la ciudadanía de que estamos trabajando en este sentido y que el autoconsumo es una de las cuestiones que en breve tiempo se tiene que poner en marcha en esta comunidad autónoma, creemos que es el camino de desarrollo.

Y además simplemente, por aclarar unas cuestiones que se han dicho, no era una cuestión propia para la ciudad de Zaragoza, en ningún momento lo hemos pensado así, sino que además también entendemos que realizar un mapa de todo Aragón es un tema complejo, lo he intentado explicar también en la exposición de motivos, y que por supuesto se tendrá que hacer en fases.

Pero ya existe en la práctica, nos parece interesante y creemos que es un buen camino para que, a través de esa propia información, la gente pueda dar el paso a apostar por esta autogeneración y este consumo de autogeneración o autoconsumo, como queramos llamar.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Grupo Parlamentario Socialista.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias presidenta.

Únicamente por cortesía parlamentaria, dar las gracias al Grupo de Podemos por haber aceptado la enmienda *in voce*, pero también por la actitud del resto de grupos parlamentarios que han permitido y han facilitado que saliera adelante.

Gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Grupo Parlamentario Popular. ¿No?

Bueno, pues sin más procedemos a la lectura y aprobación del acta, si procede. ¿Alguna cuestión? Se aprueba por asentimiento.

¿Algún ruego, alguna pregunta? ¿Ninguna?

Bueno, pues sin más despedirnos de esta última comisión presencial aquí, en esta cámara, en este periodo de sesiones, y emplazarnos todos a la próxima comisión que será el día 21 y que tendrá lugar con la visita al observatorio astrofísico de Javalambre.

Iremos conjuntamente con la Comisión de Innovación.

Sin más, se levanta la sesión *[a las diecisiete horas y cincuenta y ocho minutos.]*